Boletín Oficial

TELEFONOS MUNICIPALES

Conmutador Central: 430243 Secretaría de Gobierno: 430918 Secretaría de Hacienda: 421004

Secretaría de Obras y Servicios Púb.: 430949 Secretaría de Desarrollo Social: 421940

Tránsito y Transporte: 431311 Inspección Gral: 421499 Oficina de Turismo: 424296

Línea de Reclamos Obras y Ser.: 422967

Corralón Municipal: 430886 Fax Gobierno: 432266 Fax Hacienda: 421004

Secretaría de Amb. y Desarrollo 421499

Dirección de Cultura 422910 Recursos Humanos 423405

Fiscalía Administrativa Municipal 424166

TELEFONOS CONCEJO DELIBERANTE

Conmutador: 430200

TELEFONO JUZGADO DE FALTAS

Juzgado de Faltas Municipal: 430769

TELEFONOS DEFENSA CIVIL (103)

Dirección de Defensa Civil 423132/430047

TELEFONO JUNTA ELECTORAL

Junta Elec, Munic - Av. San Martín 155 -430243 int.47

Del Código de Procedimientos **Administrativos**

Art. 186) Boletín Oficial Municipal. Créase el Boletín Oficial Municipal como único órgano de publicidad de los actos jurídicos publicables de los poderes públicos municipales. Se presume de conocimiento público iure et de jure todo acto jurídico publicado a través del Boletín Oficial Municipal.

Nota: Aquellas áreas de gobierno que deben publicar disposiciones tendrá que dirigirse a la Dirección del Boletín Óficial de la Municipalidad de Zapala. Suscripción: Aquellas instituciones interesadas en recibir mensualmente el B.O.M deben dirigirse por nota a la Oficina de Boletín Oficial. Avda. San Martín 215 - En formato digital: E-mail: bofzapala@gmail.com

BOLETIN OFICIAL

E-mail: bofzapala@gmail.com

Elaborado por:

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA

> Av. San Martín 215 (8340) ZAPALA

SUMARIO

Edición de 52 páginas

RESOLUCIONES Pág. 2 **EDICTOS** Pág. 49



MUNICIPALIDAD DE ZAPALA Provincia del Neuguén

BOLETIN OFICIAL

DE LA MUNICIPALIDAD DE ZAPALA



PROVINCIA DEL NEUQUÉN REPÚBLICA ARGENTINA

AÑO XXIV Zapala, 13 de septiembre de 2021 EDICION Nº 398

INTENDENTE: CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR

Secretario de Gobierno, Modernización y Turismo: Técnica MARÍA BELEN ARAGÓN Secretaría de Hacienda y Finanzas: Cra. ANALÍA CRISTINA GRET Secretaría de Cultura: MARÍA JOSÉ RODRÍGUEZ

Secretaría de Educación, Promoción de Empleo y Producción: Lic. JORGELINA VIVIANA ALMEIRA

Secretaría de Desarrollo Humano: MARÍANA PERALTA

Secretaría de Planif. Urbana y Obras Públicas.: Ing. GUSTAVO MARCOS DAVID CAVIASSO Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable: MV. JUAN PABLO YOUNG Secretaría de Deportes: Prof. ALEJANDRO DARÍO VIGNOLO Secretaría de Servicios Públicos: Ing. ASTUDILLO FIGUEROA, SILVIO ALEXIS

Presidente C.D.: VÍCTOR J. CHÁVEZ

Concejales

DANIEL A. JULIAN MARÍA DEL PILAR MARTINEZ LEANDRO DANIEL SIGNORILE ANGELA M. A. CUEVAS SEBASTIANO NICOLAS J. A. CASTILLO **RAUL RAMON ROSSI BRUNILDA ANDREA CARO** MARÍA DE LAS MERCEDES ALTAMIRANO

Juez de Faltas: DRA. MARIA DELIA SÁNCHEZ

Fiscal Administrativo Municipal: Abogado MARCOS DEMIAN SACCOCCIA

Presidente JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL: Dra. MARIA INES ZAVALA Vocales Titulares: Dn. JULIO PICHAUD

Boletín Oficial

RESOLUCIONES

Resolución N° 400/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. González Mariana Nahir DNI 39.521.150, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, enmarcado en el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado por el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de Provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/03/2021

Resolución N° 401/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Carrasco Debora Anabel DNI 35.656.430, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, enmarcado en el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado por el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/03/2021

Resolución N° 402/21:Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$24.000,00 (pesos veinticuatro mil), a favor de la Sra. Sandoval Blanca Rosa DNI 11.510.788, otorgando la suma de \$4.000,00 (pesos cuatro mil) en forma mensual, por los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, enmarcado en el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado por el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/03/2021

Resolución N° 403/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Montecino Teorinda DNI 13.185.094, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil) en forma mensual, por los meses Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, enmarcado en el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado por el Mi-

nisterio de Desarrollo Social y Trabajo de provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/03/2021

Resolución N° 404/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor de la Sra. Montecino Susana DNI 23.423.377, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses Febrero, Marzo y Abril del corriente año, enmarcado en el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado por el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-05/03/2021

Resolución N° 405/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$8.000,00 (pesos ocho mil), a favor de la Sra. Almeida Karen Daiana DNI 41.977.173, por única vez de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/03/2021

Resolución N° 406/21: Designar transitoriamente a cargo de la Secretaria de Servicios Públicos, a la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo – Técnica María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, a partir del 04 de marzo de 2021, hasta el retorno del titular del cargo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando. 09/03/2021

Resolución N° 407/21: Apruébese protocolo sanitario presentado por la Asociación Criadores de Caballos Criollos (ACCC), previsto para la realización y desarrollo de la clasificatoria de Aparte Campero- zona Patagonia Norte, a realizarse los días 27 y 28 del mes de marzo del corriente año, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-09/03/2021

Resolución N° 408/21: Reintégrese la suma de Pesos: tres mil cuatrocientos noventa (\$3.490,00) a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 409/21: Reintégrese la suma de Pesos: un mil seiscientos cincuenta (\$1.650,00) a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo

con lo expuesto en el considerando de la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 410/21: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Daniel Alberto Signorille CUIT N° 20-12730200-7, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 411/21:

Boletín Oficial

Artículo 1°) Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa ALPATACO SRL CUIT 30-71511272-4, representada por la señora Astrid María Luz Kruuse DNI 16.393.277, en el marco del Convenio Específico para la ejecución de la obra "Ejecución de cordones y cunetas de 20 cuadras para el Barrio Solidaridad" — Municipalidad de Zapala Plan Argentina Hace — I, primera etapa, suscripto con la Secretaria de Obras Publicas de la Nación, con vigencia desde el 08/03/2.021 hasta el 08/07/2.021 (Resolución N° 1607/2021), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) La presente erogación será atendida con la Partida presupuestaria N° 2990 – Entidad 1.1.1.1.25.00.00 – Programa 16.00.00, Compromiso de Gastos N° 75068 (ID 75145).- **09/03/2021**

Resolución N° 412/21:

Artículo 1°) Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa ALPATACO SRL CUIT 30-71511272-4, representada por la señora Astrid María Luz Kruuse DNI 16.393.277, en el marco del Convenio Específico para la ejecución de la obra "Ejecución de cordones y cunetas de 30 cuadras para el Barrio Solidaridad" — Municipalidad de Zapala Plan Argentina Hace — I, segunda etapa, suscripto con la Secretaría de Obras Públicas de la Nación, con vigencia desde el 08/03/2.021 hasta el 08/07/2.021 (Resolución N° 1607/2021), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) La presente erogación será atendida con la Partida presupuestaria N° 2990 – Entidad 1.1.1.1.25.00.00 – Programa 16.00.00, Compromiso de Gastos N° 75069 (ID 75146).- **09/03/2021**

Resolución N° 413/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Prof. En Educación Física Escobar Hugo Sebastián CUIT N° 23-17250060-9, vigente desde el 01/01/2021 hasta el 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-09/03/2021

Resolución N° 414/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Licenciada en Psicopedagogía Quiñones Lina Magdalena CUIT N° 27-18576372-8, vigente desde el 01/01/2021 hasta el 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-09/03/2021

Resolución N° 415/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$84.000,00 (pesos ochenta y cuatro mil), a favor del Sr. Quinteros Carlos Daniel DNI 23.058.707, otorgando la suma de \$14.000,00 (pesos catorce mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-09/03/2021

Resolución N° 416/21: Apruébese el instrumento de recolección de datos, encuesta socioeconómica, para los programas sociales de la Secretaria de Desarrollo Humano, detallada en el Anexo I de la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-09/03/2021

Resolución N° 417/21: Aféctese transitoriamente y de conformidad a lo establecido en la Resolución N° 68/202 al agente municipal Verdugo, Jorge Gabriel, DNI N° 20.502.064, legajo personal N° 20445 a la Dirección General de Inspectores dependiente de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 08 de marzo de 2.021, de acuerdo a lo expresado en el considerando.- 09/03/2021

Resolución N° 418/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente para el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5496. 09/03/2021

Resolución N° 419/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente para el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5498. 09/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 420/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Arquitecta Cecilia Urrets Savalia CUIT 27-29201289-1, vigente desde el 01/02/2021 hasta el 31/03/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 421/21:

Artículo 1°) Ratifíquese el acta acuerdo suscripto el día 04 de marzo de 2021 entre personal del Sector Cloacas dependiente de la Secretaria de Planificación Urbana y Obras Publicas y el Secretario de Planificación Urbana y Obras Publicas ingeniero Gustavo M.V. Caviasso, la subsecretaria de Obras Públicas, Arquitecta María Soledad Quiroga y la Subsecretaria de Relaciones Laborales, Sra. Mariela Andrea Córdoba, en representación del Departamento Ejecutivo Municipal.-

Artículo 2°) Crease el ítem No Remunerativo y no Bonificable de \$10.000,00 (Pesos: diez mil) denominada Bono Productividad obra "Portal del Pehuén", a partir del mes de enero de 2021 y por el término máximo de seis (6) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 422/21: Autorizar anticipo de gastos por la suma de \$5.000,00 (Son Pesos Cinco Mil con 00/100), a favor del Coordinador General Jorge Adrián Cáceres, D.N.I N° 37.603.986, para pago de insumos de copetín para presentación del Registro Municipal de Culto de acuerdo con lo considerado en la presente.- 09/03/2021

Resolución N° 423/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Meriño Juan Carlos DNI N° 26.767.239, vigente desde el 01/02/2021 hasta el 31/03/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**09/03/2021**

Resolución Nº 424/21: Ratificar el Acta Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por el Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar N° 29.057.665 y la institución Salesiana Talleres Don Bosco, representada por el Sr. Francisco José Chimento D.N.I N° 17.044.434, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2021

Resolución N° 425/21: Autorizar anticipo de gastos por la suma de \$15.000,00 (Son Pesos Quince Mil con 00/100), a favor del Coordinador General Jorge Adrián Cáceres, D.N.I. N° 37.603.986, para pago de refrigerio para presentación del Registro Municipal de Culto de acuerdo con lo considerado de la presente - 11/03/2021

Resolución N° 426/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Prof. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509 Director General del Matadero Municipal Zapala, de la suma de \$ 1.370,00 (pesos un mil trescientos setenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. 11/03/2021

Resolución N° 427/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Municipal Zapala Prof. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, por la suma de \$ 1.080,00 (pesos un mil ochenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. 11/03/2021

Resolución N° 428/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Prof. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509 Director General del Matadero Municipal Zapala, de la suma de \$ 1.574,23 (pesos un mil quinientos setenta y cuatro con veintitrés), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. 11/03/2021

Resolución N° 429/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiun mil), a favor de la Sra. Colimil Gladys del Carmen DNI 32.722.643, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 11/03/2021

Resolución N° 430/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente para el Ejercicio 2.021 en las partidas

EDICTOS

LLAMADO A REGISTRO PUBLICO DE OPOSICIÓN (S/Ordenanza Nº 16/2020)

Obra: "EJECUCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLES DE LA CIUDAD DE ZAPALA". Modalidad de Ejecución de la Obra: Licitación Pública. Área de la Obra: Calle Sargento Cabral (entre calles Av. del Maestro y Av. 12 de julio.), Calle Juan Sapag, (entre calles Lamadrid y Pesqueira). Plazo de Ejecución: 90 (noventa) días. Fecha de apertura: 13/09/2021 Fecha de cierre: 12/10/2021.-

Costo de la Obra a cargo del contribuyente: Por metro lineal de frente: pesos siete mil (\$ 7.000,00) por frentista o responsable de pago. Descuento por esquina: 20% de descuento.- Opciones de pago-Prorrateo: a-Contado: con el 10% de descuento; b- 12 cuotas: sin interés; c- 24 cuotas: con el 5% de interés anual; d- *36 cuotas: con 10% de interés anual; e) 48 cuotas: con el 15% de interés anual, (conforme lo dispuesto en el Artículo 23º - Ord.16/20 - Financiamiento y Resolución Municipal Nº 1.399/20).-

Importante: Los frentistas alcanzados por la presente obra podrán manifestar su voluntad, en las oficinas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas de la Municipalidad de Zapala, ubicada en San Martín Nº 215 (Zapala), de lunes a viernes de 8:00 a13:00 hs.-

quinientos), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel terciario/Universitario, correspondiente al mes de Abril del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I adjunto a la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 10/0/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 896/21: Otorgar la suma total de \$440.000,00 (Pesos cuatrocientos cuarenta mil), destinada al pago de alquileres del mes de abril del corriente año, correspondiente a 55 (cincuenta y cinco) beneficiarios, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 10/05/2021

Resolución N° 897/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Municipal Sr. Israel Ghioni DNI N° 25.253.509, por la suma de \$ 1.150,00 (pesos un mil ciento cincuenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 10/05/2021

Resolución N° 898/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Capataz General de Espacios Verdes Antipan Nicolás Delfín Legajo N° 11173 por la suma de pesos quinientos ochenta (\$ 580,00), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 10/05/2021

Resolución N° 899/21:Autorizar el reintegro de gastos a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Med. Vet. Juan Pablo Young DNI N° 26.524.271 por la suma de \$ 900,00 (pesos: novecientos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- **10/05/2021**

Resolución N° 900/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Municipal Sr. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, de la suma de \$ 1.400,00 (pesos mil cuatrocientos), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 10/05/2021

y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5500. **15/03/2021**

Boletín Oficial

Resolución N° 431/21: Autorizar el Depósito de Pesos treinta y cinco mil quinientos dos con cuarenta y siete centavos (\$ 35.502,47) a la cuenta judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 925983/1 – CBU 09700437-53009259830015 – en Autos: "MUNICIPALIDAD DE ZAPALA C/ VIDEO DROME S.A. S/ APREMIO" (Expte. N° 71064/2020) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 15/03/2021

Resolución N° 432/21: Autorizar el Deposito de Pesos un mil ciento treinta y seis con veintiséis centavos (\$ 1.136,26) a la cuenta judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A N° 892162/1 – CBU: 09700437-53008921620019 – en Autos: "ARRATIA ORTIZ GRECIA GUILLERMINA C/ MUNICIPALIDAD DE ZAPALA S/ACCIÓN PROCESAL ADMINISTRATIVA" Expte. N° 6638/2016, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-15/03/2021

Resolución N° 433/21: Asignar al agente Fuentes Marcelo DNI N° 24.487.601, legajo N° 12012, adicional por función AIGC – Agente de Inspección General y Contralor- 1850 puntos – según resolución 2177/2011 y el 10% del sueldo Básico según Ordenanza 10/1986, a partir del día 01 de marzo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 434/21: Autorizar el pago de la Factura N° 0015-0074932 presentada por la C.E.E.Z. (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala), por un monto total de \$54.260,00 (Pesos: cincuenta y cuatro mil doscientos sesenta), correspondiente a un Servicio de Sepelio, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/03/2021

Resolución N° 435/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Peralta Fabiana Andrea DNI 29.356.460, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a

lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 436/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor de la Sra. Silva Carmen DNI 24.959.971, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 437/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$12.000,00 (pesos doce mil), a favor de la Sra. Gramajo Marianela Emerita DNI 38.495.006, otorgando la suma de \$4.000,00 (pesos cuatro mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 438/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$36.000,00 (pesos treinta y seis mil), a favor de la Sra. Payllalef Marcelina Fernanda DNI 35.864.793, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/03/2021

Resolución N° 439/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$7.430,00 (pesos siete mil cuatrocientos treinta), a favor del Sr. Ñancucheo Bernardino DNI 24.019.891 por única vez, destinado al pago de facturas de luz de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/03/2021

Resolución N° 440/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor del Sr. Pacheco Eduardo Mario DNI 14.338.767, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/03/2021

Resolución N° 441/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$24.000,00 (pesos veinticuatro mil), a favor de la Sra. Quilaqueo Silvana Jaqueline DNI 41.438.271, otorgando la suma de \$8.000,00 (pesos ocho

mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 442/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$42.000,00 (pesos cuarenta y dos mil), a favor de la Sra. Campos Angélica DNI 20.121.394, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 443/21:Dar de alta la bonificación "BHOES_BONIFICACIÓN HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" en el marco de lo normado mediante Resolución N° 1065/15, a la agente Alvarez, Erica Viviana, DNI N° 23.423.394, legajo N° 28, desde el 01 de noviembre de 2.020 y hasta el 01 de septiembre del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 15/03/2021

Resolución N° 444/21: Adjudicar la Licitación Publica N° 05/2021 a la firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por su socio gerente Gabriel AngelLatour, por la suma de \$ 3.591.700.00 (Pesos: tres millones guinientos noventa v un mil setecientos con 00/100) precio final, importe correspondiente a la "Ejecución de 1,960 m2 de pavimento en calle Rahue (entre calle Alumine y Av. 12 de Julio) de la ciudad de Zapala", en el marco de la Ordenanza N° 16/2020 "Sistema de Contribución de Meioras", de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 165/21 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-15/03/2021

Resolución N° 445/21: Ratifica el contrato de locación de inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Salazar Mariela Andrea, D.N.I. N° 24.019.621 vigente a partir del 01/01/21 al 31/12/21, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/03/2021

Resolución N° 446/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos

vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5501. **09/03/2021**

Resolución N° 447/21: Ratificar el contrato de locación del inmueble ubicado en calle Etcheluz N° 17 y Ejercito Argentino Nomenclatura Catastral 08-20-046-1340-0000, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor BergenfeldLeon Jacobo DNI N° 14.993.477, con vigencia 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 448/21: Desestimar la oferta presentada por la firma ALPATACO S.R.L cuyo monto de \$ 5.598.592,00 (pesos: cinco millones quinientos noventa y ocho mil quinientos noventa y dos con 00/100) precio final, superó al estimado en el presupuesto oficial en \$ 861.792,00 (pesos: ochocientos sesenta y un mil setecientos noventa y dos con 00/100) y declarar fracasada la Licitación Publica N° 06/2021, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 166/2021 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-16/03/2021

Resolución N° 449/21: Ínstese al señor Cuadrado Maldonado Joaquín Andrés, DNI N° 35.968.783, a reintegrar la suma abonada de más por error en concepto de haberes mes de enero del año 2021, por un monto de pesos: cuarenta y tres mil veintiséis con cuarenta y cinco centavos (\$ 43.026,45), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 450/21: Designar transitoriamente a cargo de la Dirección de Mantenimiento Equipos y Automotores, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, al agente Huentecol, Francisco Eduardo, DNI N° 26.602.343, legajo N° 7764, a partir del 22 de febrero de 2021 y hasta el 06 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 451/21: Ínstese al señor, Arellano Santiago, DNI N° 29.356.186, a reintegrar la suma abonada de más por error en concepto de haberes mes de enero del año 2021, por un monto de pesos: cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y siete con

Resolución N° 885/21: Ratifícar los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 31/12/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-(Juzgado de Faltas) 07/05/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 886/21: Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-(Sec. Ambiente y Desarrollo Sustentable) 07/05/2021

Resolución N° 887/21: Déjese sin efecto la designación dispuesta mediante Resolución N° 01/2020 – Artículo 9°) del señor Besoky, Raúl Esteban, DNI N° 16.393.478, legajo personal N° 1705, a partir del 07 de mayo de 2.021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/05/2021**

Resolución N° 888/21:

Artículo 1°) Déjese sin efecto la designación dispuesta mediante Resolución N° 394/2.021 del Ing. Astudillo Figueroa Silvio Alexis, DNI N° 29.236.377, legajo personal N° 8639, a partir del 07 de mayo de 2.021.-

Artículo 2°) Desígnese a cargo de la Secretaría de Servicios Públicos creada mediante Resolución 01/2,020, al Ing. Astudillo Figueroa, Silvio Alexis, DNI N° 29.236.377 – Matricula Profesional ING 1530, legajo personal N° 8639, a partir del 07 mayo de 2.021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/05/2021**

Resolución N° 889/21: Otorgar la bonificación "BOHES_ BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), al agente Quinteros, Oscar Leónidas, DNI N° 24.487.785, legajo N° 11488, a partir del 01 de Mayo del año 2.021, de

acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 10/05/2021

Resolución N° 890/21: Autorizar el pase de fondos de la Cuenta Corriente N° 108935002 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 2661751 (Banco Macro), por el importe de \$22.000.000,00 (pesos Veintidós Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 10/05/2021

Resolución N° 891/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Montecino Eugenio D.N.I.N° 23.680.798, vigente desde el 01/04/2021 al 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.-10/05/2021

Resolución N° 892/21: Otorgar un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de dos mil doscientos sesenta y cinco (\$ 2.265,00) pesos a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.- 10/05/2021

Resolución N° 893/21: Abonar a la agente Estuardo Mirta Gladis, DNI N° 21.125.803, legajo personal N° 44, con los haberes del mes de mayo la bonificación establecida mediante Ordenanza N° 47/12, equivalente a un mes de sueldo de la categoría en la se encuentre, por cumplir 25 años de servicio el día 15 de abril del año 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-10/05/2021

Resolución N° 894/21: Otorgar la suma total de \$ 108.000,00 (Pesos: ciento ocho mil), destinada al pago de Dietas Especiales, correspondiente al mes de Abril del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-10/05/2021

Resolución N° 895/21: Otorgar la suma total de \$ 55.500,00 (Pesos: cincuenta y cinco mil

Larga Distancia dependiente de la Dirección General de Transporte Publico (Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo), a partir de la fecha de notificación de la presente, de acuerdo a lo expresado en el considerando.-04/05/2021

Resolución N° 875/21: Adjudicar la Licitación Publica N° 11/2021 a la firma 2L S.R.L. CUIT 30-71458969-1, representada por su Socio gerente Gabriel Angel Latour, por la suma total de \$ 8.466.000,00 (Pesos: Ocho millones cuatrocientos sesenta y seis mil con 00/100) precio final, correspondiente a la contratación de mano de obra, incluido materiales, destinada a la ejecución de 2.000 (dos mil) metros de cordón cuneta, en calles Ibarrolaza sobre boulevard, entre calles Laguna Blanca y Tierra del Fuego, calle Neuquén (entre Av. 12 de Julio y Av. Del Maestro), calle Rio Negro (entre Picardi y Santa Cruz), y calle Ibarrolaza (entre Av. 9 de Julio y Picardi) de la ciudad de Zapala, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 612/2021 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/05/2021

Resolución N° 876/21: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Sra. ArbiniGiuliana D.N.I. N° 37.946.888, vigente desde el 20/04/2021 al 30/09/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**05/05/2021**

Resolución N° 877/21: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Rodrigo Ruperto González CUIT 20-32334049-9, con vigencia desde el 10/05/2.021 al 21/06/2.021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-05/05/2021

Resolución N° 878/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de Modificación N° 5613, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-05/05/2021

Resolución N° 879/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5582, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-06/05/2021

Resolución N° 880/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5583, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 06/05/2021

Resolución N° 881/21: Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-(Sec. Gobierno) 07/05/2021

Resolución Nº 882/21:Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-(Sec. Servicios Publicos) 07/05/2021

Resolución N° 883/21: Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-(Sec. Desarrollo Humano) 07/05/2021

Resolución N° 884/21: Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.(Sec. Planificación Urbana y Obras Públicas) 07/05/2021

ochenta y dos centavos (\$ 47.487,82), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 452/21: Ínstese a la señora, Brunacci Rocio Alicia DNI N° 41.977.193, a reintegrar la suma abonada de más por error en concepto de haberes mes de enero del año 2021, por un monto de pesos: treinta y nueve mil novecientos ochenta y seis con cuarenta y cinco centavos (\$ 39.986,45), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 453/21: Ratificar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el señor Belabarba Sandro Martin D.N.I. N° 35.313.193, vigente desde el 04/01/2021 hasta el 31/05/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 16/03/2021

Resolución N° 454/21: Autorizar el pago a favor de la Sra. CARRASCO NOEMI, DNI N° 25.334.380 por la suma de Pesos: nueve mil ochenta y nueve con veintiséis centavos (\$ 9.089,26), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-16/03/2021

Resolución N° 455/21: Reintégrese a favor de la Secretaria de Gobierno Modernización y Turismo, Tec. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958 la suma de pesos: trescientos ochenta (\$380.00), correspondiente a la adquisición de repuestos de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-16/03/2021

Resolución N° 456/21: Otorgar anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de ocho mil quinientos (\$ 8.500,00) pesos a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.-13/03/2021

Resolución N° 457/21: Otorgar la suma total de \$93.000,00 (Pesos: Noventa y tres mil), destinada al pago de Dietas Especiales, correspondiente al mes de Febrero del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-16/03/2021

Resolución N° 458/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Sr. Serradilla, Carlos Andrés D.N.I. N° 27.053.774 vigente a partir del 01/02/2021 al 30/04/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-16/03/2021

Resolución N° 459/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente para el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos que se detallan en la Planilla Identificadas con ID de modificación N° 5503, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 17/03/2021

Resolución N° 460/21: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio al Sr. Quilaqueo Mario Javier, DNI N° 38.811.661, quien cumplirá funciones como Muralero en la Secretaria de Cultura, bajo modalidad Tallerista Jornada Completa con Vigencia a partir del 01 de Marzo de 2021 hasta el 30 de Abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 17/03/2021

Resolución N° 461/21:

Artículo 1°) Dispóngase la aceptación del Aporte no Reintegrable (ANR) por el importe de \$ 69.575 (pesos sesenta y nueve mil quinientos setenta y cinco) conforme lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 4° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente para el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos del ID de modificación N° 5504.-**18/03/2021**

Resolución N° 462/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$260.000,00 (pesos doscientos sesenta mil), a favor de los beneficiarios detallados en el Anexo I, otorgando la suma de \$13.000,00 (pesos trece mil) a cada uno, por única vez de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 463/21: Otorgar un anticipo de gastos y viáticos con cargo a rendir cuenta documentada a favor del Intendente Municipal, Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar, por

la suma de pesos sesenta y dos mil (\$62.000), destinado a solventar los gastos que ocasioné su viaje a la ciudad de Buenos Aires, durante los días del 21 al 24 de Marzo del corriente año, de acuerdo a lo expuestos en el considerando de la presente.-18/03/2021

Resolución N° 464/21: Designar al agente Ghioni Israel, DNI N° 25.253.509, Legajo N° 06, en el cargo de Director General del Matadero Municipal, dependiente de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 01 de Marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 465/21: Acéptese la modificación de la condición de revista de la Sra. Gisella Belén Pincheira, legajo personal N° 8560, DNI N° 39.880.970, quien pasara de Administrativo "B" a la de Administrativa "A", de la Planta Funcional Política, a partir del 01 de Marzo de 2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-18/03/2021

Resolución N° 466/21: Acéptese la renuncia presentada por la Prof. Dinamarca Joana Daniela, DNI N° 38.811.166, legajo personal N° 8392, quien se encontraba desinada en la Planta Funcional Técnica — P.F.Te, según resolución N° 09/2021(Planta de Funcional de Personal Transitorio — Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 15 de Marzo de 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 467/21: Abónese el adicional por TITULO- AT_Subsecretario_ 23.70% normado en Resolución N° 586/20, a la Diseñadora Gráfica Paris Valeria Alejandra, DNI N° 27.627.539, legajo personal N° 8555, a partir del 01 de Enero de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 18/03/2021

Resolución N° 468/21: Crear la Dirección de Futbol y Deportes dependiente de la Secretaria de Deportes y designar en el cargo al Sr. Padilla Marcelo Gustavo, legajo personal N° 8514, DNI N° 37.946.797, a partir del 05 de Marzo de 2021.- 18/03/2021

Resolución N° 470/21: Autorícese la modificación de la condición de revista del Sr. Gallardo Fabián Milton Cesar, Legajo personal N° 8349, DNI N° 37.946,797, quién pasará de la modalidad Técnico "C" a la modalidad Técnico "A", a partir del 01 de Marzo de 2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 471/21: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Saddi José Luis, DNI N° 14.891.661, legajo N° 1476, a partir del 01 de mayo del año 2021 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 472/21: Páguese a favor de la agente Castro Emilda del Carmen, DNI N° 18.100.724, legajo N° 83, la liquidación final haberes mes de marzo y proporcional aguinaldo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-

Resolución N° 473/21: Dar de baja de la planta permanente de empleados municipales al agente Vega Mario Reynaldo, DNI N° 14.024.623, legajo N° 1564, a partir del 01 de mayo del año 2021 a las 00:00 horas, para que pueda acceder a la jubilación ordinaria, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 474/21: Páguese a favor del agente Campos José Manuel, DNI N° 14.146.211, legajo N° 5287, la liquidación final haberes mes de marzo y proporcional aguinaldo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 18/03/2021

Resolución N° 475/21:

Artículo 1°) Autorizar la ANULACION del recibo N° 1997966889 de \$8.567,72 (pesos ocho mil quinientos sesenta y siete con 72/100) de fecha 19/02/2021, a nombre de Montecino Jonatan Emanuel.

Artículo 2°) Aprobar la devolución por la suma de \$8.361,22 (pesos ocho mil trescientos sesenta y uno con 22/100), a favor del Montecino Jonatan Emanuel, DNI 35.493.258, abonados de más por error en concepto de patente de redados, mediante recibo 1997966889, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-18/03/2021

Resolución N° 476/21: Designar transitoriamente a cargo de la Dirección de Arbolado Urbano y Parques al agente municipal MenResolución N° 867/21:Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y cinco mil doscientos (\$ 75.200) al Señor/a Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al primer pago dispuesto en el convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 868/21: Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "NEHUEN POLO OBRERO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 869/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION FUERZA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$ 88.000) al Señor/a Méndez Maria Fernanda DNI N° 35.968.751, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 870/21:Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MULTIPROYECTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$ 70.000) al Señor/a Ríos Mar-

celo Adrián DNI N° 21.529.543, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 871/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MANOS TRABAJADORAS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y seis mil (\$ 66.000) al Señor/a Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 872/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "MUNIKOOK" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y ocho mil (\$ 68.000) al Señor/a Chávez Máximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al primer pago dispuesto en el convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 873/21: Autorizar el pase de Fondos de la Cuenta Corriente N° 108935002 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 4502661751 (Banco Macro), por la suma de \$35.000.000,00 (pesos Treinta y Cinco Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 04/05/2021

Resolución N° 874/21: Aféctese transitoriamente (de conformidad a lo establecido en Resolución N°814/2.021) a la agente municipal Córdoba, Graciela Liliana, DNI N° 20.596.522, legajo personal N° 7580, al Departamento Terminal de Ómnibus de Media y

nas que integran la futura Cooperativa "COMPROMISO ZAPALINO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$ 88.000) al Señor/a Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2021**

Resolución N° 861/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBRERA VAMOS POR MAS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a Baigorria-Mariam Mabel DNI N° 26.387.619, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 862/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBREROS EL MAITEN" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y cuatro mil (\$ 64.000) al Señor/a Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 863/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "LA UNION DEL POLO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a AntigualFa-

bian Argentino DNI N° 27.046.877, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 864/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "LUCHA OBRERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.942.697, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 865/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ZA-PALA OBRERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$ 78.000) al Señor/a Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 866/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNIDOS PARA TRABAJAR" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos noventa y cuatro mil (\$ 94.000) al Señor/a Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

doza Carlos legajo N° 378, como Director de Arbolado Parque de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable a partir del mes de febrero del 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-18/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 477/21: Autorizar el pago del adicional por función AOEA – Agente Obrero Extracción de – 800 puntos, según resolución 564/13, a partir del mes de febrero del 2021, al agente Salazar Basilio legajo N° 11621, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. **18/03/2021**

Resolución N° 478/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla Identificadas con ID de modificación N° 5509, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-19/03/2021

Resolución N° 479/21: Autorizar una prórroga por quince (15) días hábiles, en el sumario Administrativo (...), Resolución N° 68/2021, a contar a partir del 10 de marzo del corriente año, de acuerdo a los considerandos de la presente. 19/03/2021

Resolución N° 480/21: Desígnese transitoriamente a cargo de la Dirección General de Transito Publico a la agente Pizarro Flavia legajo N° 7621, por el término que dure la licencia ordinaria del titular del cargo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente resolución. 19/03/2021

Resolución N° 481/21: Crear la Dirección General de Defensa Civil, dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo y designar en el cargo al Sr. Urrutia Daniel Emanuel, DNI N° 35.573.106, Legajo 7851, a partir del 01 de febrero de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 19/03/2021

Resolución N° 482/21: Establecer el siguiente vencimiento:

DDJJ INGRESOS BRUTOS ANUAL ART. N° 20, ORD N° 216/2020 : 30/04/2021

22/03/2021

Resolución N° 483/21:Ratifíquese el Acta Acuerdo suscripto el día 22 de marzo de 2021, entre la Municipalidad de Zapala y los sindicatos de ATE, ATM, UPCN Y SOEMZ de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 22/03/2021

Resolución N° 484/21: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Flores Miguel Oscar D.N.I. N° 14.993.584, vigente desde el 01/01/2021 al 28/02/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **22/03/2021**

Resolución N° 485/21: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Flores Miguel Oscar D.N.I. N° 14.993.584, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **22/03/2021**

Resolución N° 486/21: Ratifica el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Nasr María Isabel D.N.I. N° 13.481.474, Medica, Matricula N° 65.864, vigente desde el 01/01/2021 al 31/01/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 487/21: Autorizar el pase del agente Fuentes Julio Alberto, DNI N° 27.987.089, Legajo N° 12.360, desde el sector mantenimiento de espacios públicos dependiente de la Secretaria de ambiente y Desarrollo Sustentable a la Dirección de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, a partir de la firma de la presente y por el termino de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 488/21: Designar al agente Muñoz Juan Pablo, DNI N° 31.086.118, Legajo 7832, en el cargo Capataz dependiente de la Dirección de Obras Viales, de la Subsecretaria de Obras Publicas de la Secretaria de Planificación Urbana y Obras Públicas, a partir del 01 de Marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 489/21: Autorizar el pase del agente Yañez Guido Exequiel, DNI N° 31.550.831, Legajo N° 7627, desde la Secretaría de Cultura al Departamento de Residuos Patógenos, dependiente de la Secretaría de ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir de la firma de la presente y por el término de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 491/21: Otorgar la suma mensual de \$8.000,00 (Pesos: Ocho Mil), por cada uno de los diez (10) beneficiarios y la suma de \$4.000,00 (Pesos: Cuatro Mil) por cada una de las tres (3) beneficiarios detallados en el Anexo I y Anexo II, en el marco del Programa de "Inclusiones Laborales", durante los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio de corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 22/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 492/21: Otórguese la suma de \$50.000 (Pesos: cincuenta mil) a favor de la Secretaria de Desarrollo Humano Prof. Peralta Mariana Andrea DNI 22.141.596, monto destinado a la conformación de un fondo Extraordinario, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-22/03/2021

Resolución N° 493/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil), a favor del Sr. Carrasco José Manuel DNI 20.337.821, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-22/03/2021

Resolución N° 494/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$17.130,00 (pesos diecisiete mil ciento treinta), a favor de la Sra. Campos Torres Adriana Paola DNI 30.588.320 por única vez, destinado al pago de factura de luz de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 495/21: Autorizar el pago de la facturas presentada por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P) cuyo monto total asciende a la cantidad de pesos: once mil cuatrocientos setenta (\$11.470,00), correspondiente a la Tarifa Social de los periodos: 01/2021 y 02/2021, conforme detalle adjunto como Anexo I y Anexo II, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 496/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Aguilera María Magali DNI 30.080.464, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, durante los meses de Marzo.

Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-22/03/2021

Resolución N° 497/21:Otorgar la suma total de \$408.000,00 (Pesos: cuatrocientos ocho mil), destinada al pago de Alquileres del mes de Febrero del correspondiente año, correspondiente a 51 (cincuenta y un) beneficiarios, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente 22/03/2021

Resolución N° 498/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la señora Galesio Ezilda Josefa D.N.I N° 4.081.953, por la suma de \$2.834,69 (pesos dos mil ochocientos treinta y cuatro con sesenta y nueve centavos), correspondiente al pago de la factura Camuzzi, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 22/03/2021

Resolución N° 499/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la señora Galesio Ezilda Josefa D.N.I N° 4.081.953, por la suma de \$5.808,16 (pesos cinco mil ochocientos ocho con dieciséis centavos), correspondiente al pago de las facturas Camuzzi, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 22/03/2021

Resolución N° 500/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$14.027,54 (pesos catorce mil veintisiete con cincuenta y cuatro centavos), a favor de la Sra. Valenzuela Mónica Lorena DNI 28.704.964, por única vez, destinado al pago de facturas de gas de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/03/2021

Resolución N° 501/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Prof. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509 Director General del Matadero Municipal Zapala, de la suma de \$ 770,00 (pesos setecientos setenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 22/03/2021

Resolución N° 502/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Municipal Zapala Prof. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, de la suma de \$ 680,00 (pesos seiscientos ochenta), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 22/03/2021

Resolución N° 503/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Municipal Zapala Prof. Israel Ghioni MO YUMBREL" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$ 72.000) al Señor/a Huenchufil Malen Ailin DNI N° 36.692.668, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 854/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO UNIDO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y ocho mil (\$ 68.000) al Señor/a Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 855/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "4 DE AGOSTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$ 78.000) al Señor/a Painemil Nancy Verónica DNI N° 31.665.377, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 856/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ES-FUERZO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a Torres Adriana Macarena A. DNI N° 40.443.798, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad

de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.03/05/2021

Resolución N° 857/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "OBRERA ANTU" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$ 72.000) al Señor/a Sánchez Daniel DNI N° 25.043.674, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2021**

Resolución N° 858/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "10 DE SEPTIEMBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$ 78.000) al Señor/a Antipan Alejandro Benjamín DNI N° 33.615.638, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 859/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "DEL ALTO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos noventa y cuatro mil (\$ 94.000) al Señor/a Pichún Miguel Angel DNI N° 18.667.008, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 860/21:

Artículo 1º) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las perso-

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$80.000) al Señor/a Pichun María Estela DNI N° 30.588.279, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 847/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "RE-SILIENCIA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 848/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO CINCO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta y seis mil (\$ 86.000) al Señor/a Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 849/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "POLO OKTUBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos noventa mil (\$90.000) al Señor/a Leiva Olga Andrea DNI N° 26.112.367, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa,

de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 850/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "AVANCE ZAPALA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y cuatro mil (\$64.000) al Señor/a Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2021**

Resolución N° 851/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "NUE-VA ERA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ciento cuatro mil (\$ 104.000) al Señor/a Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 852/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "TRABAJO Y COMPROMISO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presenta

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$ 80.000) al Señor/a Miranda Ana Liza DNI N° 30.551.078, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2021**

Resolución N° 853/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "DO-

D.N.I. N° 25.253.509, de la suma de \$ 1000,00 (pesos un mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 22/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 504/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/01/2021 al 28/02/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**22/03/2021**

Resolución N° 505/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-22/03/2021

Resolución N° 506/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla, Víctor Daniel DNI N° 14.024.470, vigente desde el 01/01/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-22/03/2021

Resolución N° 507/21:

Artículo 1°) Aprobar el siguiente Reglamento para la habilitación de comercios industrias o prestaciones de servicios dentro del ejido municipal de la ciudad de Zapala.

Artículo2°)La Dirección de Industria y Comercio dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, tendrá a su cargo la aplicación del presente Reglamento. 22/03/2021 Resolución N° 508/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5510, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-23/03/2021

Resolución N° 509/21: Ratificar el Acuerdo Marco suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Supervisión de Formación Profesional del Consejo Provincial de Educación, representada en este acto por la Supervisora Sra. Gutiérrez Magdalena, DNI N° 23.107.745, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **23/03/2021**

Resolución N° 510/21: Autorizar el anticipo de sueldo por única vez al agente municipal Quinchao Rolando, DNI N° 36.736.202 por la suma total de \$11.000 (pesos once mil) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 511/21: Autorizar el reintegro a sus actividades laborales al agente Alarcon Fidel Martiniano legajo N° 205, de acuerdo al considerando de la presente.- **23/03/2021**

Resolución N° 512/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5514, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 23/03/2021

Resolución N° 513/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de zapala y el señor Lagos Aniceto DNI N° 10.393.621, vigente desde el 01/01/2021 al 31/01/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 514/21: Autorización anticipo de gastos a favor del Secretario de Deportes, Prof. Alejandro Darío Vignolo, D.N.I N° 22.850.272 la suma de \$46.000,00 (Son Pesos Cuarenta y Seis Mil con 00/100) para compra de cintas para llaveros colgantes que se entregaran a participes de la carrera "Mujeres Corren" de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 515/21: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 0047/18 sobre la caducación de los derechos y mejoras por el lote 05 de la Manzana 3D, sección 041 de la ciudad de Zapala, correspondiente al Sr. Cheuquel Pablo Maximiliano, argentino, DNI N° 36.151.266, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 516/21: Cadúquese los derechos que le pudieran corresponder sobre el lote 08, Manzana B, del Loteo Portal Zapala al Sr. Gatti Jorge Juan, DNI N° 13.657.535, de acuerdo a lo expuesto en las considerado de la presente resolución.- 23/03/2021

Resolución N° 517/21: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Del Pino Jezabel Ma-

riela N° 26.767.112 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 14 de la Manzana 31, Sección 062/063, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. 23/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 518/21: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Fernández Mónica del Carmen DNI N° 29.224.908 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 11 de la Manzana 60, Sección 015, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución. 23/03/2021

Resolución N° 519/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5516, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 23/03/2021

Resolución N° 520/21: Otorgar un anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada por la suma de pesos: cinco mil (\$5.000,00) a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón DNI N° 24.019.958, de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente. 23/03/2021

Resolución Nº 521/21:Ratificar el Convenio Específico de Cooperación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Insituto de Formación y Educación Superior "IFES S.R.L", representado por el señor Gustavo Roque Cabrera, D.N.I. N| 17.563.359, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.23/03/2021

Resolución N° 522/21: Modifíquese el artículo 1° de la Resolución N° 292/2020, el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 1°) Dispóngase la reestructura presupuestaria en los términos del art. 9° de la Ordenanza N° 020/2020 y modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 4941, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente" 23/03/2021

Resolución N° 523/21: Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos del ID de modificación N° 5489, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 524/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5520, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 23/03/2021

Resolución N° 525/21: Desígnese transitoriamente a cargo de la Dirección General de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos al agente Painenao Néstor Fabián, DNI N° 27.987.394, legajo N° 10727, por el periodo que dure la licencia del titular del cargo (del 05 de marzo y hasta el día 30 de abril inclusive), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 526/21: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria a las personas que a continuación se detallan quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en Secretaria de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente:

Apellido y Nom- bre	D.N.I	Cargo	Vigen- cia
Rizzo Nicolás Fernan- do	23.423.56 5	Técni- co "C"	15/03/21 - 15/09/21
Zibelman Valeria del Valle	29.356.04 1	Técni- co "C"	15/03/21 - 15/09/21

23/03/2021

Resolución N° 527/21: Designar en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria (Según Resolución N° 27/12 y 226/17), a las Profesoras de Educación Físi-

nas que integran la futura Cooperativa "VIS-TA AL FUTURO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos noventa y dos mil (\$92.000) al Señor/a Garrido Monica Cecilia DNI N° 30.080.245, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 840/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ZA-PALINAS UNIDAS" de acuerdo con lo esta-

blecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$72.000) al Señor/a Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 841/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION ZAPALA" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos noventa y seis mil (\$96.000) al Señor/a Jara Victor Gabriel DNI N° 32.813.226, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **03/05/2021**

Resolución N° 842/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "ADONAY" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$78.000) al Señor/a Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura

Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 843/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "1 DE MAYO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta y dos mil (\$62.000) al Señor/a Cativa Jair Francisco DNI N° 40.614.123, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 844/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "8 DE MARZO" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos sesenta mil ochocientos (\$60.800) al Señor/a Sánchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 845/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "SHALOOM" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta mil (\$80.000) al Señor/a Huerrau Marta Gladis DNI N° 24.487.772, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 846/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "UNION" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665 y el Sr. FERNANDO CENTURION, DNI N° 36.151.685, CUIT N° 20-36151685-1, con domicilio legal en calle Luis Monti N° 461 de la ciudad de Zapala, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-30/04/2021

Resolución N° 833/21: Adjudicar la Licitación Privada N° 02/2021 a la firma VITRAN-SER S.A CUIT 30-67262670-2, representada por su presidente María Eugenia Villanueva, por la suma total de \$ 1.383.180,00 (Pesos: Un Millón trescientos ochenta y tres mil ciento ochenta con 00/100) precio final, correspondiente a la adquisición de 120 m3 (ciento veinte metros cúbicos) de hormigón elaborado H-17, destinado a la ejecución de veredas en las Escuelas N° 99,3 y 326 de la ciudad de Zapala, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 650/2021 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021

Resolución N° 834/21: Adjudicar la Licitación Publica N° 09/2021 a la firma "Mardones Gabriel Gastón" CUIT 20-29736387-6, por la suma total de \$ 3.450.000,00 (Pesos: tres millones cuatrocientos cincuenta mil con 00/100) precio final, correspondiente a la prestación de servicios por 1.000 (un mil) horas de maquina pala retroexcavadora, destinada a la ejecución de distintas obras en la ciudad de Zapala, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 332/2021 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 835/21:

Artículo 1°) Adherir a las medidas dispuestas mediante RESOL-2021-11-E-NEU-MJG de fecha 01 de Mayo de 2021, emitida por el Ministro Jefe de Gabinete, en todo lo que no sea objeto de regulación especial por parte de este Departamento Ejecutivo, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Dispóngase desde las Secretaria Municipales las guardias y/o afectación permanente del personal que por razones de servicio sean necesarios a fin de garantizar los servicios indispensables y acciones programadas para mayor eficacia ante el avance delCovid-19.-

Artículo 3°) Arbítrese los medios necesarios a fin de prorrogar todos los plazos dispuestos (licencias especiales de población en riesgo, medidas concernientes a salud, otras) con anterioridad a la presente resolución.-03/05/2021

Resolución N° 836/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5580, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 03/05/2021

Resolución N° 837/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "TRA-BAJADORES UNIDOS" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos ochenta y ocho mil (\$88.000) al Señor/a Pablo Carmelo Alarcón DNI N° 28.704.902, correspondiente al primer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-03/05/2021

Resolución N° 838/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa "20 DE SEPTIEMBRE" de acuerdo con lo establecido en el considerando de la presente.

Artículo 2°) Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$78.000) al Señor/a Blanco María Rosa DNI N° 26.112.496, correspondiente alprimer pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 03/05/2021 Resolución N° 839/21:

Artículo 1°) Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las perso-

ca, detalladas a continuación, quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en Secretara de Deportes por el periodo y en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente:

Apellido y Nombre	D.N.I	Re- vista	Vi- gen- cia
Vargas Debo- raDaiana	41.010. 417	Téc- nico "C"	15/03/ 21 – 15/09/ 21
ZucarrelliAilen- Siomara	41.590. 886	Téc- nico "C"	15/03/ 21 – 15/09/ 21

23/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 528/21: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/12 y 226/17), a las personas que a continuación se detallan quienes cumplirán funciones en el área de compras dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas a partir del 15 de Marzo de 2021 en las condiciones de revista que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente:

expanded of the definition and the procedure.				
Apellido y	D.N.I	Revista		
Nombre				
Pincheira	38.811.151	Administrativo		
Daniela An-		"B"		
drea				
Rodríguez	37.461.424	Administrativo		
García Flo-		"B"		
rencia Ailin				

23/03/2021

Resolución N° 529/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Almeira Beatriz Liliana DNI N° 13.657.556, vigente desde el 01/01/2021 al 31/12/2020 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-23/03/2021

Resolución N° 530/21: Autorizar a los agentes Campos Orlando David, DNI N° 28.704.900 y Catalán Hugo Orlando, DNI N° 26.112.251 a conducir vehículos oficiales pertenecientes a la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en los considerando de la presente resolución.- 23/03/2021

Resolución N° 531/21: Ratificar el Contrato de Comodato de Uso representada por el Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665 y la Asociación de Caballos Criollos Zapala, representada por Presidente Dn. Ortiz German Arturo DNI N° 13.185.024; de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-23/03/2021

Resolución N° 532/21: Reintégrese favor del Secretario de Servicios Públicos Sr. Raúl Esteban Besoky DNI N° 16.393.478 la suma de \$ 2.030,00 (Pesos Dos mil Treinta con 00/100 ctvos) correspondiente a la compra de una plaqueta porta escobilla, destinada al vehículo interno N° 68, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-23/03/2021

Resolución N° 533/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$12.000,00 (pesos doce mil), a favor de la Sra. Claleo Sonia Janet DNI 29.057.680, otorgando la suma de \$4.000,00 (pesos cuatro mil), en forma mensual por los meses de Febrero, Marzo y Abril del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/03/2021

Resolución N° 534/21:Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5499, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 25/03/2021

Resolución N° 535/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Heredia Mario Oscar CUIT 20-37857379-4, a partir del 02/01/2020 hasta 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**25/03/2021**

Resolución N° 536/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Pino Aldana Marcela D.N.I N° 38.811.705, vigente desde el 01/02/2021 al 31/12/2020 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-31/03/2021

Resolución N° 537/21: Asígnese a los agentes que a continuación se detallan el ítem No

Remunerativo y No Bonificable de \$10.000,00 (Pesos: diez mil) denominada Bono Productividad obra "Portal del Pehuén", a partir del 1° de enero de 2021 y por el término máximo de seis (6) meses, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por la cual fue otorgada y sin que ello configure derecho adquirido; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 538/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Cuevas Adriana Ayelen D.N.I N° 35.178.349, vigente desde el 01/01/2021 al 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-31/07/2021

Resolución N° 539/21: Ratificar el Contrato de Locación de inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Liscovsky Pablo Oscar CUIT 20-13880805-0, vigente desde el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 540/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señorita Carrera Laura Giselle D.N.I N° 39.130.892, vigente desde el 01/02/2021 al 31/03/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-25/03/2021

Resolución N° 541/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Godoy Karen Natali D.N.I N° 32.021.541, quien realizará espectáculo musical el día 21/01/2021, en horario de 21:30 hs. Hasta las 22:30 hs. de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 542/21: Incrementar los básicos de todas las categorías del escalafón municipal en un 15 % y aprobar la escala salarial de básicos para todas las categorías del personal municipal (planta permanente y contratados) por el mes de marzo de 2021, (s/ acuerdo aprobado por resolución N° 483/2021) bajo el régimen del Estatuto y Escalafón Municipal (Ordenanza N° 85/95), conforme lo pactado de acuerdo al siguiente detalle: 25/03/2021

Resolución N° 543/21: Ratificar el Convenio Marco de Cooperación y Trabajo en conjunto entre la Ministra de Gobierno y Seguridad Dra. Viviana Soledad Merlo DNI N° 27.883.953 y por la Municipalidad de Zapala representada por el Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665; de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 544/21: Incrementar el fondo caja chica de la Secretaria de Hacienda y Finanzas dispuesto en el artículo 2° de la Resolución 34/2020, a la suma total de \$50.000 (pesos: cincuenta mil), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 545/21: Modificar la denominación de la Dirección de Diversidad de Genero por Dirección de Genero y Diversidad, área creada mediante Resolución N° 54/20 y dependiente de la Secretaria de Desarrollo Humano, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 546/21: Autorizar al Secretario de Deportes, Prof. Alejandro Vignolo, a hacer uso de diez (10) días licencia ordinaria a para partir del día 29 de marzo al 13 de abril de 2021 inclusive, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-25/03/2021

Resolución N° 547/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/01/2021 al 31/01/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 25/03/2021

Resolución N° 548/21: Ratificar el Convenio de Asistencia Técnica y Económica suscripto entre el Ministerio de Transporte de la Nación- Obra: "NUEVA TERMINAL DE OMNIBUS ZAPALA, NEUQUEN", representado por el Sr. Mario Andrés Meoni, DNI 16.980.940 y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 25/03/2021

Resolución N° 549/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta y seis mil (\$66.000) al Señor/a Pablo Carmelo Alarcón DNI N° 28.704.902, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que

del corriente año, en el marco del Modelo de Convenio Descentralización a Municipios – Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado con el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de Provincia (Resolución N° 312/2021) de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 822/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Fuentes María Elena DNI 17.630.825, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 823/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Parra Cristina del Carmen DNI 24.774.597, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 824/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$20.000,00 (pesos veinte mil), a favor de la Sra. Almendra Claudia Alejandra DNI 23.680.927 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 825/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$48.000,00 (pesos cuarenta y ocho mil), a favor de la Sra. Mariñanco Claudia Vanesa DNI 31.465.679, otorgando la suma de \$8.000,00 (pesos ocho mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 826/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$14.000,00 (pesos catorce mil), a favor de la Sra. Arruti Graciela Beatriz DNI 22.456.373, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 827/21: Autorizar el pago de la factura N° 0015-00077826 presentada por

la C.E.E.Z. (Cooperativa de Provisión de Energía Eléctrica, Viviendas y Servicios Públicos LTDA. De Zapala), por un monto total de \$24.800,00 (Pesos: veinticuatro mil ochocientos), correspondiente a un servicio de Traslado Zap/Nqn/Zap, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 828/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5575, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-29/04/2021

Resolución N° 829/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5576, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-30/04/2021

Resolución N° 830/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5577, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-30/04/2021

Resolución N° 831/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5578, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-30/04/2021

Resolución N° 832/21: Aprobar el convenio de Desocupación por un lote de 5796,52 m2 (cinco mil setecientos noventa y seis con 52/100 metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto en la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIÁN

ROSSI, DNI N° 28.821.794, CUIT N° 20 – 28821794 – 8, con domicilio legal en calle Lonquimay N° 115 de la ciudad de Zapala, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 812/21: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 5000 m2 (cinco mil metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto en la Municipalidad de Zapala representada por su DAMIAN Intendente Sr. CARLOS KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665 y el Sr. LISANDRO SEBASTIAN ROSSI. DNI N° 28.821.794. CUIT N° 20 - 28821794 - 8. con domicilio legal en calle Lonquimay N° 115 de la ciudad de Zapala, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 813/21: Aprobar el contrato de Comodato por un lote 5796,52 m2 (cinco mil setecientos noventa y seis con 52/100 metros cuadrados) de superficie ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su Sr. CARLOS Intendente DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665 y el Sr. FERNANDO CENTURION, DNI N° 36.151.685. CUIT N° 20-36151685-1 con domicilio legal en calle Luis Monti N° 461 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 814/21: Dispóngase la iniciación de Sumario Administrativo (...), por el presunto incumplimiento de los deberes establecidos en el Estatuto del Personal Municipal (Ordenanza 95/85), en sus artículos 22 inc. "e" y 25 inc. 2) de la Ordenanza 95/85. 28/04/2021

Resolución N° 815/21: Autorizar el pago de la Factura "B" N° 01001-00001029 de \$8.750,00, (Pesos Ocho Mil Setecientos Cincuenta), presentada por Carlos Omar Gallardo – Escribano Publico del Registro Cinco-, CUIT N° 20-12730121-3, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 816/21: Autorizar el pago de pesos un mil seiscientos sesenta (\$ 1.660,00), mediante transferencia a la cuenta del Banco Provincia del Neuquén S.A. N°

108967-001 – CBU 09700031-1000108967001, perteneciente al Colegio de Abogados y Procuradores de Zapala – CUIT 306571777217-, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-28/04/2021

Resolución N° 817/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$30.000,00 (pesos treinta mil), a favor de la Sra. Cabrera Viviana Estela DNI 36.376.632, otorgando la suma de \$5.000,00 (pesos cinco mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre del corriente año, en el marco del Modelo de Convenio Descentralización a Municipios — Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado con el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de Provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 818/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$15.000,00 (pesos quince mil), a favor de la Sra. Huenul Andrea Yanet DNI 34.658.915, otorgando la suma de \$5.000,00 (pesos cinco mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 819/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$14.700,00 (pesos catorce mil setecientos), a favor de la Sra. Bustamante Verónica Anahí DNI 32.568.353 por única vez, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 820/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Espinosa Rosa Ester DNI 22.086.090, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-28/04/2021

Resolución N° 821/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$42.000,00 (pesos cuarenta y dos mil), a favor de la Sra. Zapata Micaela Carmen DNI 30.588.375, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre

integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 550/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Blanco Maria Rosa DNI N° 26.112.496, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 551/21: Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$72.000) al Señor/a Garrido Mónica Cecilia DNI N° 30.080.245, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 552/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Huenten Iris Malvina DNI N° 29.356.247, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021 Resolución N° 553/21: Otórguese la suma

Resolución N° 553/21: Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$72.000) al Señor/a Jara Víctor Gabriel DNI N° 32.813.226, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 554/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta y seis mil (\$66.000) al Señor/a Mellado Sergio Daniel DNI N° 33.615.630, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 555/21: Otórguese la suma de Pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000) al Señor/a Cativa Jair Francisco DNI N° 40.614.123, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que

integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 556/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000) al Señor/a Sánchez Carmen Adriana DNI N° 37.946.816, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 557/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Huerrau Marta Gladis DNI N° 24.487.772, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 558/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Pichun María Estela DNI N° 30.588.279, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 559/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Badilla Rayen Pilmayquen DNI N° 40.443.256, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 560/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta y un mil quinientos (\$61.500) al Señor/a Inostroza Delfín de la Cruz DNI N° 27.322.898, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 561/21: Otórguese la suma de Pesos setenta y dos mil (\$72.000) al Señor/a Leiva Olga Andrea DNI N° 26.112.367, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de

Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 562/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000) al Señor/a Flores Guillermina Raquel DNI N° 26.112.232, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 563/21: Otórguese la suma de Pesos setenta y ocho mil (\$78.000) al Señor/a Infante Maira Ayelen DNI N° 41.438.341, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 564/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Miranda Ana Liza DNI N° 30.551.078, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 565/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$52.500) al Señor/a Huenchufil Malen Ailin DNI N° 36.692.668, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 566/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Antihual Verónica Vanesa DNI N° 33.615.549, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 567/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y un mil (\$51.000) al Señor/a Riquelme Víctor Manuel DNI N° 14.436.268, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la

Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 568/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Torres Adriana Macarena A. DNI N° 40.443.798, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 569/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y dos mil quinientos (\$52.000) al Señor/a Sanchez Daniel DNI N° 25.043.674, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 570/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Antipan Alejandro Benjamín DNI N° 33.615.638, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 571/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta y nueve mil (\$69.000) al Señor/a Pichun Miguel Angel DNI N° 18.667.008, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 572/21: Otórguese la suma de Pesos cuarenta y ocho mil (\$48.000) al Señor/a Pino Milton Kalil DNI N° 37.348.011, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021 Resolución N° 573/21: Otórguese la suma

Resolución N° 573/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Baigorria Mariam Mabel DNI N° 26.387.619, Planilla identificada con ID de modificación N° 5574, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-12/04/2021

Resolución N° 805/21:

Boletín Oficial

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1300-79431-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Privada N° 05/2021, para la adquisición de indumentaria y calzado de seguridad destinado al personal dependiente de la Dirección de Inspectores – Fiscalía Administrativa Municipal, con un presupuesto oficial de \$ 941.602,00 (pesos: novecientos cuarenta y un mil seiscientos dos con 00/100), fijándose el día 19/05/2021 a las 10:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- 28/04/2021

Resolución N° 806/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 1900-77948-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaria de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Publica N° 13/2021, para la adquisición de indumentaria y calzado de seguridad, destinado al personal obrero, maestranza y serenos, que cumplen funciones en distintos sectores de la Municipalidad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 6.022.286,01 (pesos: seis millones veintidós mil doscientos ochenta y seis con 01/100), fijándose el día 21/05/2021 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones- Av. San Martin N° 215.- **28/04/2021**

Resolución N° 807/21:

Artículo 1°) Suprímase la Coordinación de Tradiciones y Culto y la Dirección de Registro Municipal de Culto de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo aprobado por Resolución N° 53/2.020 – Artículo 1°) y

Artículo 2°), a partir del 01 de abril de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-

Artículo 2°) Crease la Coordinación General de Registro Municipal de Culto dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo, desígnese a cargo de la misma al agente Molina Osvaldo, DNI N° 27.995.483, legajo personal N° 11871, a partir del 01 de abril de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente- 28/04/2021

Resolución N° 808/21: Modificar la designación en la Planta Funcional Política (Resolución N° 37/2021) de la Sra. Cáceres Laura Andrea, DNI N° 30.080.127 — Legajo N° 8623, de administrativo "B" a Administrativo "A", a partir del 01 de Abril de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-26/04/2021

Resolución N° 809/21: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria de la Planta Funcional Política al Sr. Oscar Alberto Aliaga, legajo personal N° 10549, DNI N° 25.862.214, quien cumplía funciones como Subsecretario en la Subsecretaria de Prensa dependiente de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo, a partir del 01 de Mayo del año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.-26/04/2021

Resolución N° 810/21: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 2500 m2 (dos mil quinientos metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto en la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665 y el Sr. RODOLFO AGUSTIN VARELA, DNI N° 13.139.340, CUIT N° 20 – 13139340 – 8, con domicilio legal en calle Almirante Brown N° 761 de la ciudad de Zapala, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Resolución N° 811/21: Aprobar el Convenio de Desocupación por un lote de 5000 m2 (cinco mil metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto en la Municipalidad de Zapala representada por su Intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, D.N.I. N° 29.057.665 y el Sr. LISANDRO SEBASTIAN

Resolución N° 792/21: Autorizar la baja contable de un (01) monitor LG de 27" LED, sustraído el día 27 de diciembre del año 2020, de las instalaciones del Gimnasio Municipal, dependiente de la Secretaria de Deportes de la Municipalidad de Zapala, según formulario único de denuncia adjunto, de acuerdo a lo expuesto en el considerando.-

Boletín Oficial

Resolución N° 793/21: Autorizar el pago de la facturas presentada por el Ente Autárquico Municipal de Servicios Públicos (E.A.M.Se.P) cuyo monto total asciende a la cantidad de pesos: trece mil cuarenta (\$13.040,00), correspondiente a la Tarifa Social de los periodos: 02/2021 y 03/2021, conforme detalle adjunto como anexo I y Anexo II, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 27/04/2021

Resolución N° 794/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$12.000,00 (pesos doce mil), a favor de la Sra. Gramajo Marianela Emerita DNI 38.495.006, otorgando la suma de \$4.000,00 (pesos cuatro mil), en forma mensual, por los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

Resolución N° 795/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$12.000,00 (pesos treinta y seis mil), a favor de la Sra. Flores Patricia Ester DNI 20.114.396, otorgando la suma de \$4.000,00 (pesos cuatro mil) en forma mensual, por los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 27/04/2021

Resolución N° 796/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$21.000,00 (pesos veintiún mil), a favor de la Sra. Colimil Gladys del Carmen DNI 32.722.643, otorgando la suma de \$7.000,00 (pesos siete mil), en forma mensual por los meses de Mayo, Junio y Julio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

Resolución N° 797/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Almeira, Alejandro Javier D.N.I. N° 25.334.527, vigente desde el 01/03/2021 al 31/07/2021 de acuerdo con lo

expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

Resolución N° 798/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Alarcón Emanuel David D.N.I. N° 42.104.786, vigente desde el 01/02/2021 al 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

Resolución N° 799/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor de la Directora General de Administración dependiente de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Municipalidad de Zapala Legajo 7174 por la suma de pesos quinientos treinta (\$ 530,00), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 27/04/2021

Resolución N° 800/21:Autorizar el anticipo de sueldo a favor de la agente Gutiérrez Claudia Alejandra, legajo personal N° 12540, por un monto de pesos noventa y dos (\$92,00) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **27/04/2021**

Resolución N° 801/21: Ratificar el Convenio Marco de Cooperación Mutua entre la Asociación Provincial de Árbitros de Futbol de Neuquén APAF, Y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. - 27/04/2021

Resolución N° 802/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5567, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-12/04/2021

Resolución N° 803/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5586, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 28/04/2021

Resolución N° 804/21:Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la

correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 574/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Baigorria José Aladino DNI N° 26.767.029, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 575/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Antigual Fabián Argentino DNI N° 27.046.877, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 576/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y siete mil (\$57.000) al Señor/a Espinoza Cristian Gabriel DNI N° 33.942.697, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 577/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a Yañez Encarnación DNI N° 23.058.943, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 578/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta y nueve mil (\$69.000) al Señor/a Sandoval Marcos Daniel DNI N° 28.234.801, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 579/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y cuatro mil (\$54.000) al Señor/a Bustamante Carina Judith DNI N° 28.234.669, correspondiente al sexto pago

dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 580/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y siete mil (\$57.000) al Señor/a Troncoso Jorge Eduardo DNI N° 24.019.962, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 581/21: Otórguese la suma de Pesos sesenta mil (\$60.000) al Señor/a MendezMaria Fernanda DNI N° 35.968.751, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 582/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y un mil (\$51.000) al Señor/a Rios Marcelo Adrian DNI N° 21.529.543, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 583/21: Otórguese la suma de Pesos cincuenta y un mil (\$51.000) al Señor/a Puelma Alex Gabriel DNI N° 42.710.201, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 584/21: Otórguese la suma de Pesos cuarenta y ocho mil (\$48.000) al Señor/a ChavezMaximo Eleuterio DNI N° 35.493.491, correspondiente al sexto pago dispuesto en el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y las personas que integran la futura Cooperativa, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 585/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del señor Víctor José Chá-

vez D.N.I N° 24.247.234, por la suma de \$5.000,00 (pesos cinco mil), correspondiente al pago de la factura C-00002-00000896, de fecha 12 de febrero de 2021, de Gustavo Javier Martínez, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-31/03/2021

Resolución N° 586/21: Reintegrar a favor de la Subsecretaria de Educacion y Promoción de Empleo Sra. Valeria Alejandra Paris, la suma de \$700,00 (Pesos: Setecientos), correspondiente a la factura "C" N° 00001-00000008 de Agua Cimes de Zapala, de fecha 25/02/2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 587/21: Reintegrar a favor de la Secretaria de Educación, Promoción de Empleo y Producción Lic. Jorgelina Viviana Almeira, la suma de \$7.260,00 (Pesos: Siete mil doscientos sesenta), correspondiente a la factura "B" N° 00003-00000098 de Ripiera del Sur SA de fecha 01/03/2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-31/03/2021

Resolución N° 588/21: Otorgar permiso gremial al agente municipal Morales Luis Osvaldo DNI 22.377.662, Leg. N° 200, a partir del 02 de Marzo y hasta el 02 de Abril de 2021, de acuerdo de lo expuesto en el considerando de la presente.- **31/03/2021**

Resolución N° 589/21: Designar al agente Mario Eduardo González, DNI N° 27.786.354, Legajo 7140, a cargo de la Dirección de Obras Viales, Dependiente de la Subsecretaría de Obras Publicas de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, y asignar la subrogancia de la categoría 21 (F.U.D.) (Resolución 3257/04) y adicional por función Director "B", a partir del 01 de marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 590/21: Autorizar la Compra directa por vía de excepción de veinte (20) contenedores móviles de 1100 litros cada uno , a la razón social Daniele Jorge Alberto CUIT N° 20-148811240-4 firma Dangen Plásticos S.R.L., según las especificaciones técnicas que se detallan en el Anexo I adjunto a la presente, con destino a la Coordinación de Medio Ambiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, por la suma total de

pesos setecientos un mil ochocientos (\$ 701.800,00), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-31/03/2021

Resolución N° 591/21: Ratificar el contrato de locación suscripto ente la Municipalidad de Zapala y la Señora GalesioEzilda Josefa D.N.I N° 4.081.953, vigente desde el 04/01/2021 al 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-31/03/2021

Resolución N° 592/21: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 181/17 sobre la caducación de los derechos y mejoras por el lote 01 de la Manzana 7S, Sección que es parte del Remanente del Lote U, Sección XX de la ciudad de Zapala, correspondiente al Sr. Sosa Gustavo Adrián, argentino, DNI N° 17.786.358, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 31/03/2021

Resolución N° 593/21: Reintégrese a favor del Secretario de Planificación Urbana y Obras Públicas Ing. Gustavo Marcos David Caviasso, DNI 21.376.813 la suma de \$13.560,00 (pesos trece mil quinientos sesenta con cero centavos) de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-31/03/2021

Resolución N° 594/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5524, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 31/03/2021

Resolución N° 595/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5527, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 31/03/2021

Resolución N° 596/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se deta-

Resolución N° 778/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Ingeniero señor Chalela Nicolás Andrés DNI N° 32.568.390, vigente desde el 01/02/2021 al 31/07/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-26/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 779/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Tomkevicius Noel Estefanía DNI N° 32.568.536, vigente desde el 01/03/2021 al 31/12/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**27/04/2021**

Resolución N° 780/21: Reintegrar la suma de Pesos Setecientos cincuenta y cinco con 00/100 (\$755,00), al intendente Municipal Carlos Damián Koopmann Irizar D.N.I: 29.057.665, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **27/04/2021**

Resolución N° 781/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Nasr María Isabel D.N.I. N° 14.481.474, Medica, Matricula N° 65.864, vigente desde el 01/03/2021 al 31/08/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **27/04/2021**

Resolución N° 782/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder en Lote 02, Manzana 3D, Sección Zona Noroeste, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Lefiche Cristian Gabriel, DNI N° 37.857.041, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 27/04/2021

Resolución N° 783/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder en Lote 2b, Manzana 5C, Sección 015, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Antoun Emilio Raúl, DNI N° 13.520.083, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 27/04/2021

Resolución N° 784/21: Ratificar el Convenio firmado entre el Ejército Argentino VIta BRI-GADA DE MONTAÑA "CONRADO EXCEL-SO VILLEGAS" y la unidad que depende, la BASE DE APOYO LOGISTICO "NEUQUEN" representado Jefe de la Unidad, Teniente Coronel FRANCISCO ANTONIO JOSE BAR-LETTA, DNI N° 21.595.046, y la Municipalidad de Zapala representada por el Intendente Municipal Carlos Damián Koopman Irizar DNI

 N° 29.057.665, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **27/04/2021 Resolución N° 785/21:** Autorizar la anulación de los recibos N° 1997626151, 1997674026, 1997932689, 1997821303 y 1997887075 por la suma de \$4.346,38 (pesos cuatro mil trescientos cuarenta y seis con 38/100) de fechas 16/02/2018, 11/07/2018, 14/01/2019, 28/10/2019 y 23/06/2020, a nombre de Fuentealba Heraldo Hernán.- **27/04/2021**

Resolución N° 786/21: Autorizar una prórroga por quince (15) días Hábiles, en el sumario Administrativo (...), Resolución N° 68/2021, a contar a partir del 27 de abril del corriente año, de acuerdo a los considerandos de la presente.- 27/04/2021

Resolución N° 787/21: Autorizar el alta física y contable de una impresora 3D, marca Makerbot, modelo Replicator Serie N° R5A026458 color negro, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-**27/04/2021**

Resolución N° 788/21: Autorícese transitoriamente el pase del agente Soto Sergio Fabián DNI N° 25.334.542, legajo personal N° 117, desde la Coordinación General de Maestranza dependiente de la Secretaría de Gobierno Modernización y Turismo a la Dirección General de TUMZA dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, desde el mes de septiembre de 2020.- 27/04/2021

Resolución N° 790/21: Aceptar la renuncia del contrato de la Sra. Moreno Gabriela Alejandra DNI: 34.117.317, a partir del 31 de Marzo de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

Resolución N° 791/21: Asígnese el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE – RCDP_ Director General_ 40%, normado en Resolución N° 584/2020 y su modificatoria Resolución N° 1254/2.020, al agente Segura, Jorge Andrés, DNI N° 14.674.626, legajo personal N° 5878, a partir del 01 de abril de 2020, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por el cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-27/04/2021

de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 770/21: Adjudicar la Licitación Privada N° 01/2021 a la firma VITRAN-SER S.A. CUIT 30-67262670-2, representada por su presidente María Eugenia Villanueva, por la suma total de \$ 1.152.650,00 (Pesos: un millón ciento cincuenta y dos mil seiscientos cincuenta con 00/100) precio final, correspondiente a la adquisición de 100 m3 (cien metros cúbicos) de hormigón elaborado H-17, destinado a la ejecución de veredas en el Predio del Ferrocarril de la ciudad de Zapala, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 333/2021 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Resolución N° 771/21: Adjudicar la Licitación Publica N° 10/2021 a la firma FINES S.R.L. CUIT 30-67254279-7, representada por su socio Gerente Gilberto Groppa, por la suma total de \$ 4.348.800,00 (Pesos: Cuatro millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos con 00/100) precio final correspondiente a la adquisición de 1.920 m2 (un mil novecientos veinte metros cuadrados) de adoquines intertrabados de 8 cm. destinados a la obra: "Pavimento calle Italia entre calles Julio A. Roca y Nicolás Avellaneda" de la ciudad de Zapala, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 611/2021 y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-23/04/2021

Resolución N° 772/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-78693-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Publica N° 12/2021, para la adquisición de 180 m3 (ciento ochenta metros cúbicos) de hormigón elaborado H° 25, destinado a la obra "Pavimento en calle Olascoaga entre Ejército Argentino y Uriburu de la ciudad de Zapala", con un presupuesto oficial de \$ 2.178.000,00 (pesos:

dos millones ciento setenta y ocho mil con 00/100), fijándose el día 17/05/2021 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.- 26/04/2021

Resolución N° 773/21: Modifíquese el porcentual del cargo Contador General de la Planta Funcional Política, dispuesta mediante Resolución N° 226/2.017 – Anexo II inciso a) modificatoria de la Resolución N° 27/2.012, a partir del 01 de abril de 2.021, el cual quedará redactado de la siguiente manera y de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.- 27/04/2021

Resolución N° 774/21: Ratificar el Convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Ministerio de Niñez, Adolescencia y juventud de la Provincia de Neuquén, representado por la Ministra de Niñez, Adolescencia y Juventud Abg. Dra. Sofía Sanucci Giménez DNI N° 34.866.090, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-26/04/2021

Resolución N° 775/21: Ratificar el Acta Complementaria N° 1, del Convenio Marco de Asistencia y Cooperación, Reciproca, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad (Ratificado mediante Resolución N° 659/21), representado por la abogada Dra. Elizabeth Victoria Gómez Alcorta D.N.I. N° 22.845.098, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Resolución N° 776/21: Reintegrar la suma de Pesos Quinientos Treinta con 00/100 (\$530,00), al Intendente Municipal Carlos Damián Koopmann Irizar, DNI N° 29.057.665, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **26/04/2021**

Resolución N° 777/21: Modifíquese el Coeficiente Porcentual Adicional por Titulo al cargo de Contador General de la Planta Funcional Política, dispuesto en Resolución N° 770/2.020 – Anexo I modificatoria de la Resolución N° 586/2.020, a partir del 01 de abril de 2.021, el cual quedará redactado de la siguiente manera y de acuerdo a lo establecido en el considerando de la presente.-26/04/2021

llan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5528, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 31/03/2021

Resolución N° 597/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Empresa FINES S.R.L CUIT 30-67254279-7, representada por el Sr. Groppa Gilberto Ramón DNI N° 11.870.970, vigente desde el 01/02/2021 al 28/02/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 05/04/2021

Resolución N° 598/21:Autorizar el pase de fondos de la cuenta corriente N° 108935002 (Cuenta Corriente del Banco Provincia del Neuquén) a la Cuenta Corriente N° 4502661751 (Banco Macro), por el importe de \$30.000.000,00 (pesos Treinta Millones), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 05/04/2021

Resolución N° 599/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215 y Modifíquese el presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5533, de acuerdo con lo expuesto en el Considerando de la presente.- 06/04/2021

Resolución N° 600/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora AscheriMaria Natalia D.N.I. N° 26.602.416, de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.-05/04/2021

Resolución N° 601/21: Crear la Dirección de Extensiones y Conexiones de Redes Cloacales dependiente de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Publicas y designar a cargo de la misma al agente Vargas Jorge Horacio, DNI N° 17.250.240 – Legajo N° 58, como Director "A" a partir del 01 de enero de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 06/04/2021

Resolución N° 602/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Arquitecta Alexia Mejail, CUIT 27-35921975-5 vigente desde el 01/02/2021 al 31/03/2021, de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.- **06/04/2021**

Resolución N° 603/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del

art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5532, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **06/04/2021**

Resolución N° 604/21: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder al Sr. Alvarez Mauro Javier N° 26.421.861 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 14 de la Manzana P1, sección 076 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 06/04/2021

Resolución N° 605/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder en Lote 3, Manzana 6M, Sección 064, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Dinamarca Guillermo Ceferino Santiago, DNI N° 23.680.726, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 06/04/2021

Resolución N° 606/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 14, Manzana 4a3, Sección 051, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Painetru Orlando, DNI N° 30.080.165, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-06/04/2021

Resolución N° 607/21: Ratificar el contrato de locación de inmueble suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Muller Gustavo Adolfo, DNI N° 22.377.647, socio Gerente de Muller Servicios SRL CUIT 30-71020002-1 propietaria del inmueble ubicado en calle Coliqueo esq. Chachil Lote 2 Matricula N° 2012, Nomenclatura Catastral 08-20-054-5808, con vigencia 01/01/2.021 al 31/12/2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 608/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Med. Vet. Juan Pablo Young de pesos novecientos setenta y cinco con veinte centavos (\$ 975,20), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 06/04/2021

Resolución N° 609/21: Autorizar el pago de la Factura "C" N° 00004-0000046 por la suma de \$ 106.950,00 (Pesos ciento seis mil novecientos cincuenta) a la Administradora del Sucesorio en el Expediente N°

71076/2020 AUTOS CARATULADOS "VILLANUEVA HECTOR MANUEL S/ SUCE-SION AB-INTESTATO, Sra. Cynthia Vanesa Villanueva D.N.I N° 31.465.692, por el servicio de colocación y traslado de volquetes durante el mes de septiembre del año 2020, en distintas ubicaciones de la Ciudad a requerimiento de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, realizado por quien fuera en vida Héctor Manuel Villanueva, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 06/04/2021

Resolución N° 610/21: Declarar desierta la Licitación Publica N° 07/2021 (Resolución N° 305/21), correspondiente a la adquisición de un (1) camión con caja refrigerada, destinado al Departamento de Residuos Patógenos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 06/04/2021

Resolución N° 611/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al expediente N° 2000-76842-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones Dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Publica N° 10/2021, para la adquisición de 1.920 m2 (un mil novecientos veinte metros cuadrados) de adoquines intertrabados de 8 cm, destinados a la obra: "Pavimento calle Italia entre calles Julio A. Roca y Nicolás Avellaneda" de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 3.648.000,00 (pesos: tres millones seiscientos cuarenta y ocho mil con 00/100), fijándose el día 20/04/2021 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.-06/04/2021

Resolución N° 612/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-76835-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Publica N° 11/2021, para la provisión de mano de obra

incluido materiales, destinado a la ejecución de 2.000 (dos mil) metros de cordón cuneta, en calles Ibarrolaza sobre boulevard, entre calles Laguna Blanca y Tierra del Fuego, calle Neuquén entre Av. 12 de Julio y Av. Del Maestro, calle Rio Negro entre Picardi y Santa Cruz, y calle Ibarrolaza entre Av. Del Maestro, calle Ibarrolaza entre Av. 9 de julio y Picardi de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 7.860.000.00 (pesos: siete millones ochocientos sesenta mil con 00/100), fijándose el día 28/04/2021 a las 10:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala. Dirección General de Licitaciones v Contrataciones - Av. San Martin N° 215.-06/04/2021

Resolución N° 613/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Namuncura Silvia Alejandra D.N.I. N° 32.813.352, vigente desde el 01/02/2021 al 31/07/2021 de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.-06/04/2021

Resolución N° 614/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$60.000,00 (pesos sesenta mil), a favor de la Sra. Melillan Nélida del Carmen DNI 25.862.469, otorgando la suma de \$10.000,00 (pesos diez mil), en forma mensual por los meses de Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio y Agosto del corriente año, enmarcada en el modelo de convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, firmado con el Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo de provincia, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-06/04/2021

Resolución N° 616/21: Reintegrar la suma de \$ 2.230,95 (Pesos: Dos Mil Doscientos Treinta con 95/100) favor del Secretario de Deportes, Alejandro Darío Vignolo, D.N.I. N° 22.850.272, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 06/04/2021

Resolución N° 617/21:Reintegrar la suma de \$ 1299,00 (Pesos: Un Mil Doscientos Noventa y Nueve con 00/100) favor del Secretario de Deportes, Alejandro Darío Vignolo, D.N.I. N° 22.850.272, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 07/04/2021

Resolución N° 618/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del

bre S/Ord. 10/86, a partir del 1 de febrero de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 23/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 757/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5566, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-23/04/2021.

Resolución N° 759/21: Ratifíquese los contratos de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/04/2021

Resolución N° 760/21: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Planificación Urbana y Obras Públicas, a la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10.781, a partir del 23 de abril de 2.021 y hasta el 06 de mayo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 23/04/2021

Resolución N° 761/21: Desígnese transitoriamente a cargo de la Secretaría de Hacienda y Finanzas, a la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo Tec. María Belén Aragón, DNI N° 24.019.958, legajo personal N° 10.781, a partir del 26 de abril de 2.021 y hasta el 10 de mayo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-23/04/2021

Resolución N° 762/21: Abonar a favor de la agente María Ernestina Palavecino, Legajo N° 7540, DNI N° 24.959.987, la suma de \$34.227,70 (Pesos: treinta y cuatro mil doscientos veintisiete con 70/100) en concepto de pago retroactivo de antigüedad correspondiente al periodo diciembre de 2019 a mayo de 2020, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Resolución N° 763/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Director General del Matadero Sr. Israel Ghioni D.N.I. N° 25.253.509, por la suma de \$ 2.100,00 (pesos

dos mil cien), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-26/04/2021

Resolución N° 764/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Med. Vet. Juan Pablo Young DNI N° 26.524.271 por la suma de \$ 1000,00 (pesos un mil), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 26/04/2021

Resolución N° 765/21: Autorizar el reintegro de gastos a favor del Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable Med. Vet. Juan Pablo Young DNI N° 26.524.271 por la suma de \$890,00 (pesos ochocientos noventa), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 26/04/2021

Resolución N° 766/21: Ratificar los contratos de locación de servicio suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el intendente Municipal y los Prestadores de Servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 26/04/2021

Resolución N° 767/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto DNI N° 28.234.748, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-26/04/2021

Resolución N° 768/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Almeira, Alejandro Javier D.N.I. N° 25.334.527, vigente desde el 01/01/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-26/04/2021

Resolución N° 769/21: Adjudicar la Licitación Publica N° 08/2021 a la firma VITRAN-SER S.A. CUIT 30-67262670-2, representada por su presidente María Eugenia Villanueva, por la suma total de \$ 2.250.000,00 (Pesos: Dos millones doscientos cincuenta mil con 00/100) precio final, correspondiente a la prestación de servicios por 300 (trescientas) horas maquina con martillo neumático, de conformidad con lo estipulado en los pliegos de bases y condiciones generales y particulares aprobado por Resolución N° 331/2021 y

Resolución N° 746/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Chasco Cristela Fernanda D.N.I. N° 36.376.683, Licenciada en Psicología, Matricula N° 1713, vigente desde el 01/03/2021 al 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-22/04/2021

Resolución N° 747/21: Reintegrar la suma equivalente a un (1) día de descuento de las haberes del agente Castillo Carlos DNI 26.537.054, Legajo N° 8199, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-22/04/2021

Resolución N° 748/21:

Artículo 1°) Crease el ítem por función "Adicional por Calorías del Departamento de Residuos Patógenos" – ACDRP-, el cual abonará la suma de \$ 5.000,00 (Pesos cinco mil) no remunerativo, monto establecido sobre la base de 4.000 kilogramos incinerados en el Departamento de Residuos Patógenos en forma mensual, a partir del 01 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.

Artículo 2°) Créase el ítem "Adicional Excedente de Calorías del Departamento de Residuos Patógenos" — AECDRP-, únicamente ene I caso que se superen los 4.000,00 kilogramos de residuos patógenos incinerados, abonándose con carácter no remunerativo, la suma de \$ 125 (pesos ciento veinticinco) por cada 100 kilogramos extras incinerados también en forma mensual.- 22/04/2021

Resolución N° 749/21: Aprobar el contrato de Adhesión de servicio de Policía Adicional suscripto entre la Policía de la Provincia del Neuquén, servicio de Policía Adicional Zapala, representada por Subcomisario Dn. Daniel Omar Sandoval D.N.I N° 24.774.541, y la Municipalidad de Zapala, con vigencia del 19 de marzo del 2021 al 19 de junio del corriente año, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 750/21: Reintegrar a favor de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, Cra. Gret Analía Cristina DNI 27.053.753, la suma total de \$ 755,00 (pesos setecientos cincuenta y cinco con 00/00 Ctvo.), correspondiente a gastos originados por servicio de correo de

acuerdo a lo expuesto del considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 751/21: Autorizar la subrogancia de la categoría 24 (FUA) al agente Ghioni Israel, DNI N° 25.253.509, Legajo N° 06, a partir del 01 de Marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **22/04/2021**

Resolución N° 752/21: Autorizar el depósito de \$ 17.715,71 (Pesos diecisiete mil setecientos quince con setenta y un centavos), a la cuenta Judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 787064/1 – CBU 09700437-53007870640019 – en Autos: "KORMOS VIVIANA C/ MUNICIPALIDAD DE ZAPALA S/ACCIDENTE DE TRABAJO SIN ART" Expte. 26429/2014, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 753/21: Aprobar el Contrato de Comodato por un lote de 2500 m2 (dos mil quinientos metros cuadrados) de superficie, ubicado en el Parque Industrial Zapala suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por su intendente Sr. CARLOS DAMIAN KOOPMANN IRIZAR, DNI N° 29.057.665, y el Sr. RODOLFO AGUSTIN VARELA, DNI N° 13.139.340, CUIT N° 20-13139340-8, con domicilio legal en calle Almirante Brown N° 761 de la ciudad de Zapala; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 754/21: Establecer el siguiente vencimiento:

DDJJ INGRESOS BRUTOS ANUAL ART. N° 20, ORD N° 216/2020

15/06/2021

22/04/2021

Resolución N° 755/21: Asignar al Director de Visado agente Lucero Oscar Alfredo legajo N° 10694, el adicional RCDP – Responsabilidad de Cargo y Disponibilidad Permanente – Director "A" 35%, estipulado por resolución 584/20 y sus modificaciones, a partir del 01 marzo de 2021, de acuerdo a lo estipulado en el considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 756/21: Asignar al agente Vivero Néstor, DNI N° 23.423.492, Legajo 12164, al adicional RCDP_Responsabilidad de Cargo y Disponibilidad Permanente – Capataz- 20% - S/Resolución 584/20 modif. Resol. 1254/20 y el 10% de la Tarea insalu-

art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en las Planillas identificadas con ID de modificación N° 5535, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. **07/04/2021**

Boletín Oficial

Resolución N° 619/21: Reintegrar la suma de \$ 9.680,00 (Pesos: Nueve Mil Seiscientos Ochenta 00/100) favor del Secretario de Deportes, Alejandro Darío Vignolo, D.N.I. N° 22.850.272, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **07/04/2021**

Resolución N° 620/21: Autorizar el anticipo de gastos con cargo a rendir cuenta documentada del mismo, a favor de la Directora General de Administración dependiente de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, agente municipal Huenul María Alejandra D.N.I N° 24.019.671 legajo personal 7174, por la suma de pesos dos mil (\$2.000,00) a los efectos de gestionar la adquisición y envío de 3 (tres) talonarios ante el Colegio Médico de Veterinarios, de acuerdo con expuesto en la presente Resolución.-07/04/2021

Resolución N° 621/21: Ratifíquese la suscripción del Convenio en el Marco del Operativo Leña 2021, entre el Gobierno de la Provincia de Neuquén representado por el Ministro de Economía e Infraestructura, Cr. Guillermo Pons y la Municipalidad de Zapala, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 622/21: Ratificar el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Aliaga Darío Hernán Federico CUIT 20-35311676-3 (Convenio de viviendas IPVU), con vigencia a partir del 01/02/2.021 hasta el 30/04/2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 623/21: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados del personal, detallado en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Febrero al 28 de febrero del año 2021, de acuerdo con lo ex-

puesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 624/21: Aféctese al agente municipal Sandoval Santiago, DNI N° 20.992.718, legajo personal N° 7431, a la sección Mantenimiento Cloacas dependiente de la Dirección de Servicios Públicos de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del día 01 de abril del presente año y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 625/21: Autorizar el pago de la factura B N° 00001-00000011 por \$35.172,40 (Pesos Treinta y cinco mil ciento setenta y dos con cuarenta centavos) por la razón social: Espinoza Andrea Mariana DNI 23.423.379, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.-08/04/2021

Resolución N° 626/21: Autorizar el reintegro por la suma de \$14.000,00 (Son Pesos Catorce Mil con 00/100) correspondiente a la adquisición de la ofrenda floral a favor de la Secretaria de Gobierno, Modernización y Turismo María Belén Aragón, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-08/04/2021

Resolución N° 627/21: Ratificar los contratos de locación de servicio suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 02/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 628/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Pelz Cristian Gabriel D.N.I. N° 27.322.937, vigente desde el 01/01/2021 al 31/01/2021 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-08/04/2021

Resolución N° 629/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Calderón José Ricardo D.N.I N° 28.091.276, en representación de su hija Calderón Agustina D.N.I N°46.724.274, quien realizará espectáculo musical el día 21/01/2021, en horario de 21:30 hs. Hasta las 22:30 hs. de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 630/21: Autorizar el pago de Factura "B" N° 0008-00000125 de la razón social Laboratorio Álvarez Bahía Blanca de Luis Ángel Álvarez CUIT N° 23-14501518-9 de fecha 05 de marzo de 2021, por la suma de pesos trece mil setecientos cincuenta y siete con setenta centavos (\$ 13.757,70), de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 08/04/2021

Resolución N° 631/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5539, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 09/04/2021

Resolución N° 632/21: Acéptese la renuncia presentada por la Prof. Amelotti Karina Angélica, DNI N° 23.796.040, legajo personal N° 7635, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Técnica — P.F.Te, según Resolución N° 09/2021 (Planta Funcional de Personal Transitoria — Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 18 de marzo de 2021y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 09/04/2021

Resolución N° 633/21: Crearse el Departamento de Mantenimiento Gimnasio Fortabat dependiente de la Dirección de Mantenimiento de Infraestructura Deportiva (Secretaria de Deportes), desígnese a cargo de la misma al agente Bernales Hugo, DNI N° 24.487.711, legajo personal N° 7211, a partir del 01 de febrero de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-09/04/2021

Resolución N° 634/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos del ID de modificación N° 5541, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 635/21: Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 215/2021 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en el Ejercicio 2.021 en las

partidas y montos del ID de modificación N° 5490, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 636/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificadas con ID de modificación N° 5542, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 637/21:Dispóngase el incremento Presupuestario en los términos del art. 5° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Recursos y Gastos vigente en el Ejercicio 2.021 en las partidas y montos conforme detalle dispuesto en el ID de modificación N° 5543, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 638/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil) a favor de la Sra. Esparza Daniela Agustina DNI 42.317.962, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Marzo, Abril y Mayo del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 639/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil) a favor de la Sra. Antiñir Giselle Ruth DNI 34.117.263, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 640/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil) a favor de la Sra. Muñoz Sonia Andrea DNI 28.705.237, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 641/21: Otorgar la suma total de \$432.000,00 (Pesos cuatrocientos treinta y dos mil), destinada al pago de Alquileres del

vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5559, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 21/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 734/21: Ratificar la Adenda de Contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Lezana Ricardo Damián CUIT N° 20-33292137-2, vigente a partir del 01/02/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 21/04/2021

Resolución N° 735/21: Ratificar el convenio suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Red Argentina de Municipios Frente al Cambio Climático, representada por su presidente el señor Ricardo Eugenio Bertolino, DNI N° 13.093.221, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 21/04/2021

Resolución N° 736/21: Procédase a efectuar los descuentos de los días no trabajados del personal, detallado en el anexo I adjunto a la presente, conforme a lo normado en la Ord. 95/85, Estatuto y Escalafón del Empleado Municipal, correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de Marzo al 31 de Marzo del año 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 21/04/2021

Resolución N° 737/21: Ratifíquense los contratos de locación de servicio suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los Prestadores de Servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 738/21: Autorizar la baja contable de los bienes sustraídos el día 8 de marzo del corriente año de las instalaciones del Club Argentino según formulario único de denuncia y lo detallado en el Anexo I de la presente resolución, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-22/04/2021

Resolución N° 739/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modi-

ficación N° 5562, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 22/04/2021

Resolución N° 740/21: Autorizar el depósito de Pesos: Catorce Mil Quinientos Cuarenta con Treinta y Cuatro centavos (\$ 14.540,34) a la cuenta judicial del Banco Provincia del Neuquén S.A. N° 797995/1 – CBU 09700437-53007979950013 – en Autos caratulados: "CORDOBA MARIELA ANDREA C/MUNICIPALIDAD DE ZAPALA S/INDEMNIZACION" EXPTE. 26489/2014, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 22/04/2021

Resolución N° 741/21: Aprobar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Arquitecta MEJAIL ALEXIA, CUIT 27-35921975-5 vigente desde el 01/02/2021 al 31/03/2021, de acuerdo con lo expuesto en consideración de la presente.-22/04/2021

Resolución N° 742/21: Aprobar el contrato de locación de servicio suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la Arq. Barrionue-vo Daniel Mercedes CUIT N° 27-31665175-0, vigente desde el 01/02/2021 al 31/03/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 22/04/2021

Resolución N° 743/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cirillo Pablo Nicolás D.N.I. N° 35.864.713, vigente desde el 01/02/2021 al 31/07/2021 de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 22/04/2021

Resolución N° 744/21: Autorizar el pago del adicional al agente Moreno Roberto legajo N° 1447, Responsabilidad de Cargo y Discapacidad Permanente- RCDP- Director "A" 35% estipulado por resolución 584/20 y sus modificaciones, a partir del 01 marzo de 2021, de acuerdo a lo estipulado en el considerando de la presente. 22/04/2021

Resolución N° 745/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Cardozo Débora Marina DNI N° 30.806.313, vigente desde el 01/03/2021 al 31/08/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-22/04/2021

Resolución Nº 723/21: Designar en la planta funcional Tallerista (P.F.TA) de la Planta Funcional Transitoria conforme a lo dispuesto en las (Resoluciones 27/12 y 226/17) a las personas que a continuación se detallan quienes cumplirán funciones en las actividades previstas en la Secretaría de Cultura en las condiciones de revista y vigencias que seguidamente se consigna, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente: 20/04/2021

Resolución N° 724/21: Asignar una compensación de \$5000 no remunerativa/no bonificable para obra: refacción de albañilería en las instalaciones del Cementerio Local a partir de 01 de Mayo de 2021 y hasta el 30 de junio de 2021; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente. 20/04/2021

Resolución N° 725/21: Asignar al agente Muñoz Juan Pablo, DNI N° 31.086.118, Legajo 7832, la subrogancia de la categoría 20 (OSA), y el adicional RESPONSABILIDAD DE CARGO Y DISPONIBILIDAD PERMANENTE – RCDP_ Capataz 20% nombrado en Resolución N° 584/2020 y su modificatoria Resolución 1254/2020, a partir del 01 de Marzo de 2021, siempre y cuando el agente cumpla con los requisitos por lo cual fue otorgado y sin que ello configure derecho adquirido, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 20/04/2021

Resolución N° 726/21: Dar de baja de la Planta Funcional Transitoria de la Planta Funcional Política al Prof. Franco González Roldan, legajo personal N° 8351, DNI N° 40.616.019, quien cumplía funciones en las Escuelas Deportivas dependientes de la Secretaría de Deportes, a partir del día 13 de Abril de año en curso, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.-20/04/2021

Resolución N° 727/21: Afectar a la agente Del Prado Jacqueline de los Ángeles, DNI N° 32.568.440, legajo N° 7690, desde la Dirección de Servicios Públicos a la Dirección de Faltas Especiales, ambas áreas dependientes de la Fiscalía Administrativa Municipal, a partir del 05 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.- 20/04/2021

Resolución Nº 728/21: Crear el Departamento Administrativo, dependiente de la Subse-

cretaria de Abordaje Territorial de la Secretaria de Desarrollo Humano y designar a cargo del mismo a la agente Morales Natalia Andrea, DNI N° 28.705.116, Legajo 7388, a partir del 01 de febrero de 2021, asignándole el adicional — RCDP_ Responsabilidad de Cargo y Disponibilidad Permanente — Jefe Departamento "B" — 25% - S/Resolución 584/20 modif. Resol. 1254/20, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 20/04/2021

Resolución N° 729/21: Prorróguese el periodo de licencia sin goce de haberes dispuesta en el Artículo 146° del Estatuto y Escalafón de los Empleados Municipales, Ordenanza 95/85, otorgada por Resolución 87/2021 a la agente Verdugo Griselda Marilúz, DNI N° 34.658.506, legajo N° 7626 a partir del 23 de abril de 2021 y por el termino de tres (3) meses, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.- 20/04/2021

Resolución N° 730/21: Dar de baja la bonificación "BOHES_BONIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" otorgada mediante Resolución N° 434/16, al agente Saddi José Luis, DNI N° 14.891.661, legajo N° 1476, a partir del 01 de abril de 2.021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 20/04/2021

Resolución N° 731/21: Crease el Departamento Operador de Comunicaciones, dependiente de la Subsecretaría de Prensa y designar a cargo de la misma al agente Huentecol Miguel Ángel, DNI N° 34.177.258, Legajo N° 7730, como Jefe Departamento "A", a partir del 1° de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 20/04/2021

Resolución N° 732/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5557, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 21/04/2021

Resolución N° 733/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos

mes de Marzo del corriente año, correspondiente a 54 (cincuenta y cuatro) beneficiarios, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 642/21: Dar de baja a la Sra. González Mariana Nahir DNI 39.521.150 de la ayuda económica solicitada bajo el Modelo de Convenio Descentralización a Municipios Aplicación de las Leyes 2302, 2785 y 2743, y aprobada mediante Resolución N° 400/2021, a partir del mes de Marzo, Abril, Mayo, Junio y Julio del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 643/21: Otorgar la suma total de \$ 93.000,00 (Pesos: noventa y tres mil), destinada al pago de Dietas Especiales, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, a los beneficiarios detallados en el Anexo I adjunto y de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 644/21: Autorizar la ayuda social directa por la suma total de \$18.000,00 (pesos dieciocho mil) a favor de la Sra. Hernández María Noemí DNI 23.747.850, otorgando la suma de \$6.000,00 (pesos seis mil) en forma mensual, por los meses de Abril, Mayo y Junio del corriente año de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 645/21: Aprobar el Convenio Marco entre la Municipalidad de Zapala, por una parte y por la otra la Fundación ATREU-CO, representada en este acto por su Presidenta Prof. Y Lic. María del Rosario Amarilla D.N.I N° 12.024.907, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-12/04/2021

Resolución N° 646/21: Autorizar una prorrogan por quince (15) días hábiles, en el sumario Administrativo (...), Resolución N° 68/2021, a contar a partir del 06 de abril del corriente año, de acuerdo en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 647/21: Ratifíquese el convenio de Colaboración, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Asociación Civil NA-MUN TU representada por la Dra. Valeria Carla Quaranta DNI N° 24.335.251, de

acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 648/21: Autorizar la anulacion del recibo N° 1997962073 de \$27.000,00 (pesos veintisiete mil con 00/100) de fecha 08/02/2021, a nombre de Mellado Santiago, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 649/21: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Betelú Raúl Oscar D.N.I. N° 14.436.055, vigente desde el 01/03/2021 hasta el 30/04/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 650/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-76283-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Privada N° 02/2021, para la adquisición de 120 m3 (ciento veinte metros cúbicos) de hormigón elaborado H-17, destinado a la ejecución de veredas en las Escuelas N° 99, 3 y 326 de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 1.257.600,00 (pesos: un millón doscientos cincuenta y siete mil seiscientos con 00/100), fijándose el día 28/04/2021 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones — Av. San Martin N° 215.-**12/04/2021**

Resolución N° 651/21: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y el Señor Almeira, Alejandro Javier D.N.I. N° 25.334.527, vigente desde el 01/03/2021 hasta el 30/04/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 652/21: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y el Señor Almeira, Alejandro Javier D.N.I. N° 25.334.527, vigente desde el 02/01/2021 hasta el 28/02/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 653/21: Ratificar los contratos de locación de servicios suscriptos entre la Municipalidad de Zapala, representada por el Intendente Municipal y los prestadores de Servicios indicados en el anexo I, vigente a partir del 01/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 12/04/2021

Resolución N° 654/21: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor De la Rosa Cardenas José Abraham D.N.I. N° 23.058.933, Medico Laboral, Matricula N° 2210, vigente desde el 04/01/2021 hasta el 30/06/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- **12/04/2021**

Resolución N° 655/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5544.- **14/04/2021**

Resolución N° 656/21: Ratificar la Adenda de Contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Álvarez Nicolás Sebastián CUIT 20-33292024-4, vigente a partir del 01/02/2021 hasta el 15/04/2021, de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 14/04/2021

Resolución N° 657/21: Acéptese la renuncia presentada por la señora Castillo Marta Ines DNI N° 24.019.930 legajo personal N° 8544, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Transitoria, mediante resolución N° 54/2020, a partir del 31 de marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 14/04/2021

Resolución N° 658/21: Ratifíquese el convenio de Colaboración, suscripta entre la Municipalidad de Zapala, y la Fundación Aukan representada por el Presidente Sr. Rodríguez Gustavo Alberto D.N.I N° 18.647.382, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 14/04/2021

Resolución N° 659/21: Ratificar el Convenio, de Asistencia y Cooperación, Reciproca, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Ministerio de Mujeres, Géneros y diversidad, representado por la abogada Dra. Elisabeth Victoria Gómez Alcorta D.N.I. N°

22.845.098, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 14/04/2021

Resolución N° 660/21:Aprobar por excepción el contrato de locación de Inmueble, suscripto entre la Municipalidad de Zapala y por el señor Tassone Francisco, CUIT 20-07688849-4, vigente desde el 01/01/2021 al 31/12/2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 661/21: Páguese a favor del agente Vega Mario Reynaldo, DNI N° 14.024.623, legajo N° 1564, la liquidación final de haberes mes de abril y proporcional aguinaldo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- **15/04/2021**

Resolución N° 662/21: Páguese a favor del agente Saddi José Luis, DNI N° 14.891.661, legajo N° 1476, la liquidación final de haberes mes de abril y proporcional aguinaldo, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 663/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-78416-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Artículo 2°) Llámese a Licitación Privada N° 03/2021, para la adquisición de 870 m3 (ochocientos setenta metros cúbicos) de compuesto calcáreo, utilizado como base estabilizadora para la ejecución de pavimento asfaltico en calle Santa Fe, entre Neuquén y Santiago del Estero de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 947.517,00 (pesos: Novecientos cuarenta y siete mil quinientos diecisiete con 00/100), fijándose el día 12/05/2021 a las 12:00 horas la apertura delas ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones - Av. San Martin N° 215.- 15/04/2021 Resolución Nº 664/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala, y la señora Espinoza Carina Marisel D.N.I N° 31.665.162, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/04/2021

Resolución N° 665/21:

art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5553, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución - 20/04/2021

Boletín Oficial

Resolución N° 711/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5554, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 20/04/2021

Resolución N° 712/21: Otórguese la suma de \$ 19.600,00 (Pesos Diecinueve mil seiscientos), a favor de la Secretaria de Desarrollo Humano Sra. Peralta Mariana Andrea DNI N° 22.141.596, en concepto de anticipo de gastos para el servis de la Camioneta Toyota Patente AE 355JA Móvil interno 98, que se realizara en la Agencia Oficial Toyota en la Ciudad de Neuquén el día 22 de Abril de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 20/04/2021

Resolución N° 713/21:Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Almeira, Alejandro Javier DNI N° 25.334.527, vigente desde el 01/02/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-20/04/2021

Resolución N° 714/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Volk Yolanda Mary D.N.I. N° 11.810.785, vigente desde el 01/01/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-20/04/2021

Resolución N° 715/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Espinoza Carina Marisel D.N.I. N° 31.665.162, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-**20/04/2021**

Resolución N° 716/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la Señora Volk Yolanda Mary

D.N.I. N° 11.810.785, vigente desde el 01/01/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.- 20/04/2021

Resolución N° 717/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Tononi Pablo Roberto DNI N° 28.234.748, vigente desde el 01/01/2021 al 30/04/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-21/01/2021

Resolución N° 718/21: Ratificar el contrato de locación de suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el señor Serradilla Diego Alberto DNI N° 28.234.920, vigente desde el 01/03/2021 al 30/04/2021de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-20/04/2021

Resolución N° 719/21: Acéptese la renuncia presentada por el Prof. Valdebenito Mauro Gabriel, DNI N° 36.376.597, legajo personal N° 8515, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Técnica- P.F.T.e, según Resolución N° 09/2.021 (Planta Funcional del Personal Transitorio- Resoluciones N° 27/12 y 226/17), a partir del 12 de Abril de 2021, y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente. 20/04/2021

Resolución N° 720/21: Dar de baja de la planta permanente por fallecimiento al Sr. Capuccio Salvador Pedro, DNI N° 16.163.871, legajo N° 10.176, a partir del día 13 de abril de 2.021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-**20/04/2021**

Resolución N° 721/21: Asignar al agente Vivero Néstor, DNI N° 23.423.492, Legajo 12164, el ítem AO33- Agente Chofer tipo "A" – 1550 puntos – (Resolución N° 1340/2015), por el lapso de 30 días a partir del 12 de febrero de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.-20/04/2021

Resolución N° 722/21: Modificar la designación del Sr. Garro Sergio Oscar, DNI N° 35.656.170, Legajo N° 8301, en la Planta Funcional Política, (Resolución N° 280/2016) de Administrativo "B" a Administrativo "A" de la Planta Funcional Política a partir del 01 de Abril de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 20/04/2021

Torres Hilda Rosa, DNI N° 11.216.303, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 16/04/2021

Resolución N° 700/21: Ratificar el contrato suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la empresa 2L SRL CUIT 30-714558969-1, representada por el señor Gabriel Ángel Latour DNI 26.233.622, en el marco de la Ordenanza 16/2020: "Sistema de Contribución de Mejoras", con vigencia a partir del 17/03/2.021 y por el termino de 90 (noventa) días corridos, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 701/21: Procédase de conformidad con lo dispuesto por la Juez de Faltas Municipal mediante Resolución N° 4/21, designado a la Srta. Melisa Maricel Hermida, DNI N° 33.948.653, bajo la modalidad de Planta Funcional Política Administrativa "B", a partir del 22 de marzo de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.- 19/04/2021

Resolución N° 702/21: Modificar la designación en Planta Funcional Política de la Sra. Saravia Toledo Carla Daniela DNI N° 92.721.980, realizada mediante resolución N° 1583/2020, (quien cumple funciones en el Área de Serenía dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo), de Administrativa "A" a Administrativa General según resolución 27/2012 y 226/2017, a partir del día 01 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-19/04/2021

Resolución N° 703/21: Procédase de conformidad con lo dispuesto mediante Resolución N° 03/2021, emitida por el Juzgado Municipal de Faltas, aceptar la renuncia por parte de la Dra. Daniela Estefanía Serain Higuera, DNI N° 31.086.014, Matricula N° 178 CAPZ, como Secretario Letrada del Juzgado Municipal de Faltas a partir del 28 de febrero de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 19/04/2021

Resolución N° 704/21: Crear la Dirección de Diseño de la Subsecretaria de Prensa dependiente de la Secretaría de Gobierno, Modernización y Turismo y designar al Sr. Matías Ezequiel Nougues, Legajo Personal N° 8559, DNI N° 35.357.012, a partir del 01 de Abril del

año en curso, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 19/04/2021

Resolución N° 705/21: Asignar al agente Muñoz Ramón Sebastián, DNI N° 18.362.901, Legajo 10046, el adicional RCDP_Responsabilidad de Cargo y Disponibilidad Permanente — Capataz — 20% - S/Resolución 584/20 modif. Resol. 1254/20 y el 10% de la Tarea insalubre S/Ord. 10/86, a partir del 1 de marzo de 2021 y hasta el 30 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 19/04/2021

Resolución N° 706/21: Dar de baja la licencia para desempeñar cargos electivos o Representación Política, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 142 de la Ordenanza 95/85, y proceder a la reincorporación del agente Pichihuinca Juan Carlos, DNI N° 26.767.138, legajo 12039, en el cargo de Jefe de Departamento Capataz General de Arbolado Urbano, de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, a partir del 1 de marzo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 19/04/2021

Resolución N° 707/21: Designar en la Planta Funcional Política de la Planta Funcional Transitoria (P.F.T.) a la Señora Mardones Silvana Marcela, DNI N° 28.704.806, Legajo 8573, como administrativa "A", a partir del 1 de marzo de 2021 y hasta el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo expuesto en los considerandos de la presente.- 19/04/2021

Resolución N° 708/21: Designar transitoriamente como Director "B" de Articulación Parque del Automotor al agente municipal Monsalve Jorge legajo 20317 DNI N° 23.038.170 de la Secretaria de Servicios Públicos a partir del día 05 de abril de 2021, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-19/04/2021

Resolución N° 709/21: Reintegrar a favor del Sr. Yeber, Eduardo Omar DNI N° 22.340.093, la suma de \$781,30 (Pesos: setecientos ochenta y uno con 30/100), en concepto de diferencia depósito bancario correspondiente a la devolución de los haberes del mes de enero de 2020; de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-19/04/2021

Resolución N° 710/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-78413-2021 confeccionado por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Boletín Oficial

Artículo 2°) Llámese a concurso de Precios N° 01/2021, para la adquisición de 530 m3 (quinientos treinta metros cúbicos) de compuesto calcáreo, que será utilizado cono base estabilizadora para la ejecución de pavimento asfaltico en calle Coronel Pringles, entre Av. 12 de Julio y Av. Del Maestro de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 577.223,00 (pesos: Quinientos setenta y siete mil doscientos veintitrés con 00/100), fijándose el día 17/05/2021 a las 10:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones – Av. San Martin N° 215.-15/04/2021

Resolución N° 666/21: Acéptese la renuncia presentada por el Sr. Gramajo Héctor José, DNI N° 37.781.573, disponiéndose la baja en la Planta Funcional Política (Planta Funcional Transitoria), a partir del 05 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 667/21: Otorgar la bonificación "BOHES_BOIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Melinao, Silvia Soledad, DNI N° 30.383.776, legajo N° 12.403, a partir del 01 de Abril del año 2.021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/04/2021

Resolución N° 668/21: Otorgar la bonificación "BOHES_BOIFICACION HIJO EN ESTUDIOS SUPERIORES" (S/Resolución N° 1632/14), a la agente Sandoval, Hilda del Carmen, DNI N° 18.823.174, legajo N° 11.964, a partir del 01 de Abril del año 2.021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución Nº 669/21: Ratificar el contrato de locación de servicios suscripto entre la Municipalidad de Zapala y la señora Cid Angélica Rosa CUIT 27-11216345-5, vigente desde el 01/03/2021 al 31/12/2021, de

acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente resolución.- 15/04/2021

Resolución N° 670/21: Ratificar el convenio de Colaboración Reciproca suscripto entre la Municipalidad de Zapala representada por el Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar N° 29.057,665 y la Biblioteca Popular Elordi, representada por su presidente, Doña Miryam Graciela Catalán, DNI N° 18.100.772, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 671/21: Reintegrar la suma de \$1700,00 (Pesos Mil Setecientos con 00/100), a favor del Intendente Carlos Damián Koopmann Irizar DNI N° 29.057.665, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 672/21: Autoriza el reintegro a favor del Intendente Municipal Sr. Carlos Damián Koopmann Irizar D.N.I: 29.057.665 por la suma de \$700,00 (Pesos Setecientos con 00/100) correspondiente a la adquisición de carteles de identificación, acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-15/04/2021

Resolución N° 673/21: Recategorizar, conforme Resolución N° 104/13, al agente Quilaqueo Héctor Ramón, DNI N° 14.993.528, legajo N°149, otorgándole la categoría FUA (24), a partir del 01 de abril del presente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 15/04/2021

Resolución N° 674/21: Prorrogase la renovación de la afectación de los agentes que a continuación se detallan, para cumplir funciones en la Dirección de Recolección y Tratamientos de Residuos Sólidos Urbanos, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 01 de Abril de 2021 y hasta el 30 de Junio de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-15/04/2021

Resolución N° 675/21: Aceptar la renuncia al cargo de la dirección de Mantenimiento Equipos y Automotores dependiente de la Dirección General de Servicios Públicos del agente Montecino Gerardo, DNI N° 21.125.870, Legajo N° 239, a partir del 1 de abril de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 676/21: Autorizar el Permiso Gremial del agente Morales Osvaldo Luis Leg. N° 200, desde el día 05 de abril y hasta el 03 de mayo de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.-16/04/2021

Resolución N° 677/21: Ratificar el contrato de locación suscripto entre la Municipalidad de Zapala y el Señor Schulz Rubén Jesús Gustavo D.N.I N° 31.465.756, vigente desde el 01/01/2021 al 30/06/2021 de acuerdo con lo expuesto en considerando de la presente.-16/04/2021

Resolución N° 678/21: Reintegrar la suma de Pesos Mil Ciento Veinte y Ocho con 00/100 (\$1128,00), al Intendente Municipal Carlos Damián Koopmann Irizar, DNI N° 29.057.665, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 679/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5549, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente Resolución.- 16/04/2021

Resolución N° 680/21:

Artículo 1°) Autorizar la anulación del recibo N° 1997963720 por la suma de \$ 1.977,30 (pesos un mil novecientos setenta y siete con 30/100) de fecha 10/02/2021, a nombre de Reyes Jorgelina Isabel.-

Artículo 2°) Aprobar la devolución por la suma de \$1.977,30 (pesos un mil novecientos setenta y siete con 30/100), a favor de Valdebenito Maria Cristina DNI N° 18.531.468, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/04/2021**

Resolución N° 681/21: Dispóngase la modificación presupuestaria en los términos del art. 6° de la Ordenanza N° 215/2020 y Modifíquese el Presupuesto Municipal de Gastos vigente en las partidas y montos que se detallan en la Planilla identificada con ID de modificación N° 5556, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-16/04/2021

Resolución Nº 682/21: Reintegrar la suma de Pesos Ochocientos setenta con 00/100 (\$870,00), al Intendente Municipal Carlos Damián Koopmann Irizar, DNI N° 29.057.665, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 683/21: Otorgar la suma total de \$ 55.500,00 (Pesos: cincuenta y cinco mil quinientos), destinada al pago de Becas Municipales, Nivel Primario, Nivel Secundario y Nivel terciario/Universitario, correspondiente al mes de Marzo del corriente año, conforme lo detallado en el Anexo I adjunto a la presente de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 684/21: Dar de baja a la Sra. Sandoval Blanca Rosa DNI 11.510.788 de la ayuda económica solicitada y aprobada mediante Resolución N° 402/2021, a partir del mes de Abril del corriente año, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente - 16/04/2021

Resolución N° 685/21: Acéptese la renuncia presentada por el Prof. Maubacin Nicolas Fabian Alexis, DNI N° 35.355.671, legajo personal N° 8510, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria, (según Resolución N° 09/2021) a partir del 07 de Abril de 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 686/21: Acéptese la renuncia presentada por el Prof. Troncoso Jorge Rubén, DNI N° 30.080.259, legajo personal N° 8517, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria, (según Resolución N° 09/2021) a partir del 23 de Marzo de 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 687/21: Acéptese la renuncia presentada por la Prof. García Paula Ximena, DNI N° 36.841.421, legajo personal N° 8340, quien se encontraba designada en la Planta Funcional Técnica de la Planta Funcional Transitoria, a partir del 09 de Abril de 2021 y de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 688/21:

Artículo 1°) Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Generales, Particulares y Planilla de Cotización, correspondiente al Expediente N° 2000-78418-2021 confeccionado

por la Dirección General de Licitaciones dependiente de la Secretaría de Hacienda y Finanzas.-

Boletín Oficial

Artículo 2°) Llámese a Licitación Privada N° 04/2021, para la provisión de 1.010 m3 (un mil diez metros cúbicos) de compuesto calcáreo, el que será utilizado como base estabilizadora para la ejecución de pavimento asfaltico en calle La Pampa, entre Tierra del Fuego y Av. 9 de Julio de la ciudad de Zapala, con un presupuesto oficial de \$ 1.099.991,00 (pesos: un millón noventa y nueve mil novecientos noventa y uno con 00/100), fijándose el día 14/05/2021 a las 12:00 horas la apertura de las ofertas en la Municipalidad de Zapala, Dirección General de Licitaciones y Contrataciones — Av. San Martin N° 215.-**16/04/2021**

Resolución N° 689/21: Crear la Asesoría General de Intendencia bajo la dependencia directa de Intendencia Municipal y designar a cargo de la misma al Sr. Cáceres Jorge Adrián DNI N° 37.603.986, a partir del mes de Abril del corriente año, Planta Funcional Política (P.F.P) de la Planta Funcional Transitoria (Resolución N° 27/2012 modificada por Resolución N° 226/2017), de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.-16/04/2021

Resolución N° 690/21: Designar en la Planta Funcional Tallerista de la Planta Funcional de Personal Transitorio al Sr. Ferrero Arturo Andrés, DNI N° 31.056.922, quien cumplirá funciones como Muralero en la Secretaría de Cultura, bajo modalidad Tallerista Jornada Completa con vigencia a partir del 01 de Marzo de 2021 hasta el 31 de Diciembre de 2021, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 691/21: Suprimir la Dirección General Operativa del Organigrama de la Fiscalía Administrativa Municipal aprobado mediante Resolución N° 990/2020, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- 16/04/2021

Resolución N° 692/21: Crear la coordinación de Matadero Municipal, dependiente de la Dirección de Matadero Municipal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, y designar a cargo de la misma en la Planta Funcional Política (PFP) de la Planta

Funcional Transitoria al señor Mauro Hernán Riquelme DNI N° 37.176.148, a partir del 01 de abril del 2021 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-16/04/2021

Resolución N° 693/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre en Lote 08, Manzana 4 H, parte del remanente del lote U, Sección XX, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Alejo Martin Yago, DNI N° 25.909.023, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-16/04/2021

Resolución N° 694/21: Acéptese la renuncia a los derechos y mejoras que le pudieran corresponder a la Sra. Botha Marianela Elisabeth DNI N° 34.380.485 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 09 de la Manzana XX, Sección 062/063, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 16/04/2021

Resolución N° 695/21: Déjese sin efecto la Resolución Municipal N° 963/19, la Sra. Gutiérrez Lila Uberlinda, argentina, DNI N° 28.704.852, de acuerdo con lo expuesto en el considerando de la presente.- **16/04/2021**

Resolución N° 696/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 12, Manzana Ñ, Sección 062/063, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Albajes Ricardo Fabián, DNI N° 26.602.321, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 16/04/2021

Resolución N° 697/21: Acéptese la renuncia sobre la Posesión Provisoria al Sr. Aguilera Mario Enrique DNI N° 7.688.854 de Nacionalidad Argentina sobre el Lote 09 de la Manzana 6, Sección 44 de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.-16/04/2021

Resolución N° 698/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 02, Manzana D, Sección 072, de la Ciudad de Zapala, al Sr. Almeira Alejandro Javier, DNI N° 25.334.527, de acuerdo a lo expuesto en el considerando de la presente resolución.- 16/04/2021

Resolución N° 699/21: Cadúquese los derechos y mejoras que le pudieran corresponder sobre el Lote 13, Manzana Ñ, Sección 062/063, de la ciudad de Zapala a la Sra.